

150
2 ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Estudios Superiores "CUAUTITLAN"

**Zoognóstica de los Perros del Grupo de Trabajo
Razas Existentes en la República Mexicana.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
P R E S E N T A
CARLOS RUEDA ANAYA**

MEXICO, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

El objeto del presente estudio, es dar a conocer la Zoognóstica canina en las razas que se encuentran en mayor número en la República Mexicana y que pertenecen al grupo de trabajo.

En lo referente a la unificación de criterios adoptados es muy grande y diversa ya que muchas clasificaciones difieren en la colocación de las razas, como son Pastores, Guardia y Protección, Trineos y Montaña,

Se realizó el estudio de cada una de las razas, tomando en cuenta las opiniones de ciertas personas calificadas con el fin de homogeneizar los criterios adoptados en este tema.

Este tema ha sido tratado por pocos Médicos Veterinarios Zootecnistas, se tuvo el mayor cuidado en la selección de los datos obtenidos, la información captada es poca debido a que, valga la redundancia, son pocas las personas que han escrito al respecto y lo escrito se relaciona de una u otra forma, lo cual origina problemas para extraer la información adecuada.

Algunos autores describen al perro minuciosamente, otros en cambio lo hacen esquemáticamente, adoptando criterios muy distintos.

De la información obtenida se realizaron algunas modificaciones con el fin de homogenizarla para que fuera comprensible este trabajo.

INTRODUCCION

La forma y estructura de los animales domésticos , su actitud para distintos tipos de trabajo, la reproducción y el valor estético de las distintas razas constituyen el objeto de la ZOOGNOSTICA rama de la Zootécnica que evalúa desde un punto de vista morfológico funcional los resultados de la selección que el hombre realiza en la -- creación de distintas variedades y razas.

El criterio de valoración estética de los animales domésticos y por lo tanto también de las razas caninas está sometido a leyes especiales, que dentro de ciertos -- límites derivan de la acepción común de belleza que suele valer para el arte, sobre todo el figurativo. Aunque en -- tiempos recientes, el concepto artístico de belleza ha sufrido una transformación notable, una serie de liberaciones de los cánones clásicos. (3,6,12).

Sin embargo, en la Zoognóstica como en el arte, siempre ha estado presente la relación entre forma y contenido ya que en ambos campos el éxito de la obra es dada por la -- medida en que se realizaron, con los medios técnicos utilizados y los fines previamente elegidos.

La validez de la raza, definida por el tipo, se da -- en la medida en que el seleccionador logra exaltar a través de la forma y la fisiología del animal, las características de adaptación a una ó más funciones definidas, Al contrario

de la selección natural, que no puede permitirse el lujo de dejar sobrevivir animales cuya forma no sea perfectamente - apta para un ambiente particular y una forma de vida bien -- precisa.

La selección artificial puede favorecer características hereditarias cuyo valor para la supervivencia en un ambiente natural sería nulo ó aún negativo. (2,3,6,7,11).

Si es fácil intuir el valor funcional de la forma de un Doberman no es igualmente fácil comprender la belleza de un Antiguo Pastor Inglés, pero también éstas razas son consideradas "bellas" en la Zoognóstica, porque responden plenamente a lo que el seleccionador se había propuesto en la elección de su tipo.

Ocurre que la anatomía, en la gran mayoría de las razas, demuestra que auxiliada por la selección del hombre, dotó al perro de los medios apropiados para un trabajo específico, además de la anatomía, fisiología, evaluando el temperamento.

Zoognósticamente, la evaluación de cada ejemplar debe tener en cuenta la evolución dinámica del retrato tipo de una raza, que es algo vivo, en transformación constante, aunque - lenta. (6,7).

También es obvio que son determinantes algunas medidas que de por sí permitan establecer, aunque sólo fuera en el -- ámbito de la raza, si las proporciones y el tipo son las características.

La medida principal está dada siempre por la altura- que se determina a la cruz (como para todos los demás cuadrú pedos). Además de la determinación del dato de estatura, no- se debe olvidar las demás proporciones y medidas. Para seguir dando ejemplos prácticos, en casi todas las razas el largo - de la cabeza es de aproximadamente de 4 décimos de la altura a la cruz. (2,3,6,7,8,9,11,15,16,19).

Los instrumentos para la medición de las distintas par- tes del cuerpo de un perro son más ó menos los mismos que se usan para medir el cuerpo humano; la báscula, cinta métrica- el compás, la escuadra simple y el zoómetro.

La altura a la cruz es, por lo tanto una medida espe- cíficamente para los animales la reseña de las distintas zo- nas del cuerpo de un perro, cabeza, tronco y extremidades -- son las tres grandes subdivisiones del cuerpo de cualquier - vertebrado, y por lo tanto también del perro, cada una de és- tas partes se subdividen en regiones y subregiones. (2,3,6,7 11,13,15).

Ya en épocas antiguas se había intentado poner orden - entre las distintas razas caninas, elaborando clasificaciones basadas sobre diversas actitudes y por lo tanto, sobre la --- más adecuada utilización de cada raza. En el tiempo de los ro- manos ya consideraban diferentes tipos de razas. (3,4,6,7).

Venatici; sagaces (que siguen los rastros de la presa).
celeres (que corren tras la presa).

pugnaces (que atacan a la presa).

Pastorales; (perros ovejeros).

Villaticí; (perros guardianes en las casas, talleres, campo, etc.).

En 1596, apareció la clasificación del inglés John -- Keys, doctor en Medicina que había de ser médico de la corte de la Reina Isabel. (3,5,6,9,23).

El naturalista alemán Konrad Gesner lo invitó a recopilar una lista de los perros conocidos en Inglaterra, Keys escribió su obra en latín la cuál concluyó en 1570 titulada "De Canibus Britannici", seis años después fue traducida al inglés. (3,6,9,10).

Fue éste el primer intento de numeración sistemática -- basada sobre principios de utilidad práctica, es interesante observar que los perros de pura raza aparecen en ella cómo -- propiedad exclusiva de los señores, mientras los de tipo campesino resultan apropiados para la protección de moradas rústicas y de rebaños y que los perros de tipo mestizo eran confinados a personas de bajo rango reservados para las tareas más humildes, y el juego a éstos se les denominaba Toys ó juguetes. (3,6,23,28).

En el siglo XIX no fueron pocos los naturalistas que se ocuparon de la clasificación canina; Cornevin adoptó como normas clasificadoras la conformación y las particularidades del cráneo, el porte de las orejas y la índole del pelo; a su vez Dechambre clasificó a los perros según el perfil de la cabeza

y según las características de las extremidades, subdividiendo las razas en rectilíneas, concavilíneas y convexilíneas, y tipo de pelo, Stonehenge estableció siete subdivisiones volviendo a la función práctica, es decir a las aptitudes del perro, criterio respetado aún hoy en las exposiciones a pesar de que las razas caninas sean mucho más abundantes que hace 100 años, (2,7,8,10,15).

Es necesario un reconocimiento especial a Pierre Mégnin quién perfeccionó en 1897 la clasificación copilada hacia 1880 por Cuvier, subdividiendo las razas entonces conocidas, en los siguientes grupos morfológicos.

Lupoides; cabeza en forma de pirámide horizontal, orejas generalmente derechas, hocico alargado y angosto, labios pequeños y apretados, sin que el superior supere la base de las encías inferiores.

__ Bracoides; cabeza que se aproxima a la forma prismática con el hocico igualmente ancho en el extremo que en la base y separado en la frente por una depresión, generalmente bien marcada, orejas caídas, labios largos y colgantes, el superior superando el nivel del maxilar inferior.

__ Molosoides; cabeza voluminosa, redonda y cuboide, orejas pequeñas y caídas hocico corto, labios largos y gruesos, cuerpo macizo y normalmente de gran estatura por lo común con cinco dedos en las patas traseras como en las delanteras.

__ Graioides; cabeza en forma de cono alargada, cráneo reducido orejas pequeñas vueltas hacia adentro y derechas, hocico largo

y delgado en toda dirección y en línea recta con la frente nariz saliente y angulosa asomada sobre la boca, labios pequeños, cortos ó apretados, cuerpo alargado, miembros gráciles, vientre muy retraído.

Sus criterios se tienen en cuenta todavía hoy en lo que concierne a la ubicación científica de una raza. (3,6,7 8,9,10,13,15,16,18,19,23).

Al confrontar las palabras que significan perro en las diversas lenguas indoeuropeas, resulta posible reconstruir la forma original K'uon, que pasó (entre las lenguas orientales, dónde la antigua "K" se transformó en "chos"). Al sánscrito shvan, al armenio shun y entre las lenguas occidentales dónde la "K" se convirtió en kh al griego k'yon, al irlandés cu, al gótico hunds y al latín canis. Los italianos le llaman cane, los franceses chien, los portugueses chos los japoneses wa-wa, en español primero se le llamó gua-gua (como el sonido que emite el perro al ladrar), posteriormente can y finalmente perro, que según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española viene de perr, voz con la que el pastor excita a las ovejas y al perro y tiene relación con la palabra vasca chacurre, que significa perro.

LA ESCALA CLASIFICATORIA DEL PERRO ES LA SIGUIENTE:

- | | |
|---------------|------------------|
| 1.- Reino | animal |
| 2.- Sub-reino | metazoarios |
| 3.- Tipo | vertebrados |
| 4.- Clase | mamíferos |
| 5.- Sub-clase | placentarios |
| 6.- Orden | carnevoros |
| 7.- Familia | canídeos |
| 8.- Género | canis familiaris |
| 9.- Especie | perro doméstico |

MATERIAL Y METODO

Se realizó la investigación de;

TESIS, que existen en la Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia de Ciudad Universitaria, así como en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

LIBROS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS, se localizó la información requerida, no importando en el idioma en que estuvieran escritos.

ENTREVISTAS A MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS, que practican en esta especie para captar la información requerida.

Se entrevistó también a CRIADORES, PROPIETARIOS Y ENCARGADOS DE COMERCIOS dónde exista la venta de perros; se realizaron con ellos charlas para obtener y aumentar la información.

Para conocer las diferentes razas caninas del grupo de trabajo, que predominan en la República Mexicana se procedió a la consulta de registros, libros genealógicos y catálogos -- existentes de exposiciones caninas realizadas por diferentes -- asociaciones.

Se procedió a la elaboración de esquemas y dibujos de las diferentes razas del grupo de trabajo.

Se utilizaron diferentes instrumentos de medición, para determinar las medidas de las distintas regiones del cuer-

po en cada una de las razas, dichos instrumentos son,

Báscula

Cinta métrica

Compás

Escuadra

Zoómetro

RESULTADOS Y DISCUSION

De la investigación de las Tesis no se localizó ninguna información con respecto a lo aquí tratado; es plausible que hasta esta fecha, el tema de la Zoognóstica canina no había causado ningún interés, la recopilación de información, existente en los libros y revistas especializadas, se explica, como se ha dicho anteriormente, muy poca de la Zoognóstica canina; y de libro a libro y de revista a revista se dice lo mismo, solo que utilizando diferentes palabras.

De la información extraída también se observa que, dependiendo de la persona ó personas que realizaron la traducción, es la interpretación que le dá cada una de ellas; probablemente estas incongruencias se deben a que dichas personas (los traductores), no tienen ningún grado de Zootécnia y por ello desconocen las palabras técnicas correctas ó los tecnicismos.

La mayor información obtenida, fue de libros provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica y algunos de Francia, la información de ellos extraída fue utilizada para el formato de la Zoognóstica que aparece ya en Conclusiones.

La información que se obtuvo en las charlas sostenidas con Médicos Veterinarios arrojan resultados que por decirlo así, existen tres tipos de escuelas, en cuánto a la determinación del prototipo racial, la primera de ellas y no -

por ser la más importante es la que se basa en los prototipos raciales marcados por la Federación Cynológica Internacional (F.C.I por sus siglas en francés), la segunda, los que siguen los prototipos raciales que marca el American Kennel Club (A.K.C por sus siglas en inglés) y una tercera que indica, que el prototipo racial debe ser marcado por cada País, ya que las razas existentes en él, presentan variaciones que pueden ser atribuídas al tipo de alimentación, medio ambiente, etc.

Si bien es cierto que sería preferible que cada País enmarcase el prototipo racial, la Zoognóstica canina es y debe ser única, por lo que ni los prototipos que marca la F.C.I ó el A.K.C son valederos, ya que existe una marcada diferencia del uno, Europeo, al otro Norteamericano. Pero crear un prototipo racial para la República Mexicana es harto arduo y debe de tomarse en cuenta lo investigado por esas Asociaciones y entregarlo en manos de personal calificado en la República Mexicana, para la formación de prototipos idóneos para nuestro País.

En las Conclusiones del presente tema de Tesis; se indican dichos prototipos para algunas razas pertenecientes al grupo de trabajo, en espera de poder así homogeneizar criterios zoognósticos aunque sea en esas razas.

Por las pláticas sostenidas con los encargados de comercios donde existe la venta de perros resultó que no tienen ni-

gún interés por conocer la Zoognóstica, sino únicamente realizar algunas características que les permitan envolver al posible "cliente".

Por lo que respecta a los criadores, las entrevistas hacen notar que conocen con cierta profundidad la Zoognóstica de las razas que explotan siempre haciendo hincapié en las características que presentan sus ejemplares y nunca en las que no tienen y defendiendo el prototipo racial (ya sea del F.C.I ó del A.K.C) que más le convenga.

En lo referente al conocimiento zoognóstico que tienen los Propietarios de perros se limita a ensalzar las razas que poseen pensando que el ejemplar que tienen es el que más se acerca al prototipo racial, y francamente la mayoría de las veces están muy lejos de la verdad. Por otra parte estas personas prefieren que su animal aprenda a hacer monerías ó tenga características que lo acerquen más a la especie humana que conocer la Zoognóstica de ésta mascota.

La consulta de registros genealógicos y catálogos existentes de exposiciones caninas, da como resultado que son las razas principales del grupo de trabajo en la República Mexicana, que colocadas en orden alfabético son; Akita Inu, Antiguo Pastor Inglés, Bóxer, Collie, Doberman, Gran Danés, Husky Siberiano, Malamute de Alaska, Pastor Alemán, Rottweiler, Samoyedo y San Bernardo.

Esto nos indica que no exista uno que otro ejemplar de alguna raza considerada como exótica, dentro de este grupo

de trabajo, por lo que no se le considera de suficiente interés como para realizar el estudio de su prototipo racial.

Una vez lograda la captación de la información mínima requerida, se le dió una conformación congruente para poder realizar las mediciones y dibujos de las razas en las cuáles se sugieren los prototipos raciales y de ello queda la propuesta, que para cada raza se enmarca en las Conclusiones.

CONCLUSIONES

Formato de la Zoognóstica, propuesto para determinar el prototipo de las razas del grupo de trabajo.

I.- Generalidades;

- a.- Cabeza.
- b.- Cuerpo.
- c.- Extremidades.
- d.- Dinámica.
- e.- Determinación de las edades.

II.- Formato por prototipo;

- a.- Aspecto general.
- b.- Cabeza.
 - 1.- Hocico, 2.-Nariz,3.- Orejas, 4.- Ojos, 5.-Dientes
 - 6.- Cuello.
- c.- Extremidades Anteriores.
 - 1.- Pies delanteros.
- d.- Cuerpo.
- e.- Extremidades Posteriores.
 - 1.- Pies Posteriores.
- f.- Cola.
- g.- Color.
- h.- Pelo.
- i.- Defectos
- j.- Descalificaciones

1. - GENERALIDADES:

a. - Cabeza,

b. - Cuerpo,

c. - Extremidades,

d. - Dinámica,

e. - Determinación de las edades.

En cuanto a la cabeza la información consultada viene que queda dividida, para su estudio en los cánidos en tres tipos principales que según su longitud son los siguientes;

DOLICOCEFALICOS

Las razas con cráneo que miden lo mismo de la protuberancia occipital a la depresión fronto-nasal y de ésta a la punta de la nariz ejemplo Lebreles .



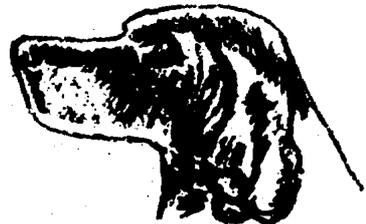
BRAQUIOCEFALICOS

Toda aquella raza cuyo cráneo es más largo que el hocico ejemplo Bóxer y Pequinés .



MESATICEFALICOS

Las razas con cráneo algo más largo que el hocico pero sin que éste sea tan corto que parezca chato ejemplo Cocker-Spaniel y Schnauzer . (3,6,11).



En lo que respecta a la clasificación de los tipos de mandíbulas puede quedar en forma generalizada para todos los cánidos la siguiente clasificación.

Para las razas cuyas cabezas sean clasificadas como - Dolicocéfalas, el maxilar superior y el maxilar inferior ó - mandíbula deben ser de igual longitud, de modo que la dentadura contacte, es decir que presentará mordida en pinza a este tipo de mordida se le dice que es el normal, únicamente - en las razas en cuyo tipo (estandar) se ha indicado así.

Se le llama mordida en tijera cuándo la cara interna de los incisivos superiores cubra tocando la cara externa de los incisivos inferiores.

En éstos se considera la generalidad de las razas por lo que se les llama tipo normal de mandíbulas.

Cuándo el maxilar superior y la mandíbula son de longitud diferente llamándosele Prognatismo en el caso de que la mandíbula supere hacia adelante del maxilar superior, esto se considera defecto en muchas razas pero es característico en - otras cómo el Bóxer y el Bulldog. Su contrario, el Enognatismo es cuándo la mandíbula es más corta que el maxilar superior, - ésta condición es considerada defecto grave sobre todo si es muy marcada la diferencia.

POSICION DE LA MANDIBULA

CRANEO OSEO
ENOGNATA



CRANEO OSEO
PROGNATA



CRANEO OSEO
NORMAL



En cuánto a la cabeza deben de quedar clasificadas -- los tipos de orejas, llamándoseles levantada a todas aquéllas que son llevadas erectas y que tengan el extremo en punta -- (Pastor Alemán);



Semitiesas: son aquellas que son levantadas erectas -- pero con las puntas inclinadas hacia adelante como en la raza Collie ;



Las orejas caídas son las que presentan los extremos doblados ó cayendo hacia adelante como en el caso de la raza San Bernardo .



Existen otros tipos de orejas pero éstas son específicas para otras razas que pertenecen a otros grupos por lo que no se mencionan aquí.



OREJA DE MURCIELAGO



OREJA COLGANTE



OREJA DE BOTON



OREJA DE ROSETA

Como se mencionó en la introducción acerca de la clasificación de los tipos de cráneos realizada por Pierre Megnin en que subdivide a los grupos por razas morfológicas que son;

LUPOIDES.- cabeza en forma de pirámide horizontal, orejas generalmente derechas, hocico alargado y angosto, labios pequeños y apretados, sin que el superior supere la base de las encías inferiores (Perros Pastores).



BRACOIDES.- cabeza que se aproxima a la forma prismática con el hocico igualmente ancho en el extremo que en la base y separado en la frente por una depresión, generalmente bien marcada, orejas caídas, labios largos y colgantes, superando el superior el nivel maxilar inferior, (Perros de Cacería).



MOLOSOIDES.- cabeza voluminosa redonda o cuboide,-
orejas pequeñas y caídas hocico corto, labios largos y gruesos, cuerpo macizo y normalmente de gran estatura, por lo común con cinco dedos en las patas traseras como en las de lanteras, (Perros Mastines).



GRAIOTIDES.- cabeza en forma de cono alargada, cráneo reducido, orejas pequeñas, vueltas hacia dentro y de-rechas, hocico largo y delgado en toda dirección y en línea recta con la frente, nariz saliente y angulosa, asomada sobre la boca, labios pequeños y cortos, cuerpo alargado miembros graciles, vientre muy retraído, (Perros Galgos (2,6)).



Sus criterios se tienen en cuenta todavía hoy en lo que concierne a la ubicación científica de una raza.

REGIONES DEL CUERPO

1.- La región del borde inferior del cuello y borde superior del mismo, así como sus caras izquierda y derecha están dadas por las vértebras cervicales.

2.- La región del hombro; está dada por el hueso escapular.

3.- La región del pecho; abarca de la parte anterior del tercio distal del húmero hasta el tercio distal de la escápula.

4.- La región del esternón; está dada por las vértebras del mismo nombre.

5.- La región del brazo; está dada por el hueso húmero.

6.- La región del antebrazo; abarca el tercio distal del húmero hasta la porción distal del cúbito.

7.- La región de la punta del codo; está localizada hacia la región ventral de la articulación húmero-radial.

8.- La región del acanalamiento carpo cubital; está formada por los huesos de los mismos nombres.

9.- La región del tubérculo del carpo; está dada por la región de los huesos del carpo.

10.- La región del carpo; formada por los huesos del mismo nombre.

11.- La región del metacarpo; formada por los huesos del mismo nombre.

12.- La región de los pies anteriores; está dada por las falanges del carpo.

13.- La región de los arcos costales; está dada por las costillas lo mismo que la región del tórax.

14.- La región del flanco; es la zona que se determina entre la última costilla, el muslo y la región del lomo.

15.- El pliegue del segundo muslo; abarca desde la última costilla hasta su inserción a la región del muslo.

16.- La región del muslo; se encuentra localizada en toda la zona del fémur.

17.- La región de la espalda; abarca las regiones del dorso y lomo que corresponden, desde la primera vértebra dorsal hasta la última vértebra lumbar quedando comprendida en ésta descripción.

18.- La región del anca; localizada entre las dos últimas vértebras lumbares y las primeras sacras.

19.- La región de la grupa; ocupa las vértebras sacras.

20.- La región de la cola; está formada por las vértebras caudales.

21.- La punta de la nalga; está dada por el isquion y la nalga en sí.

22.- La región de la rodilla; comprende la parte distal del fémur, la rótula y la porción proximal de la tibia.

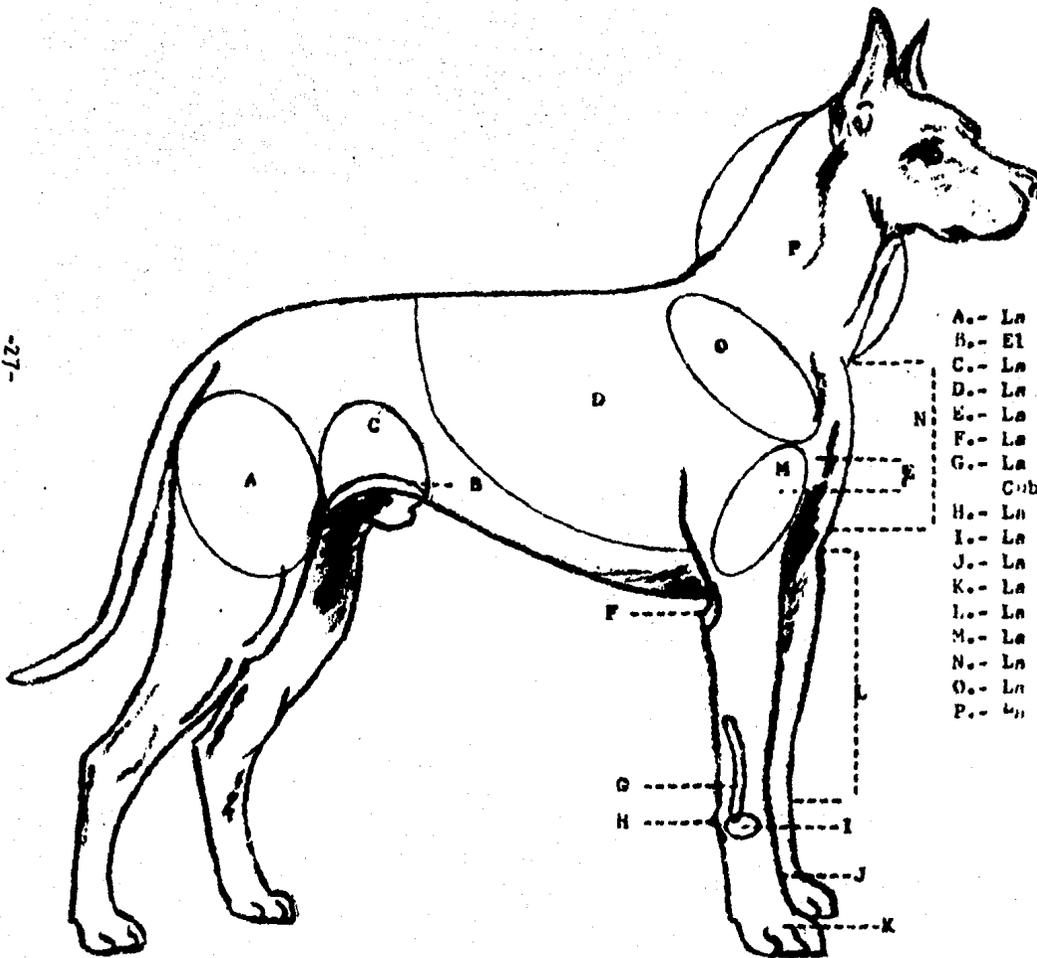
23.- La región de la pierna; corresponde a la tibia y al peroné.

24.- La punta del jarrete; es la región del calcañar

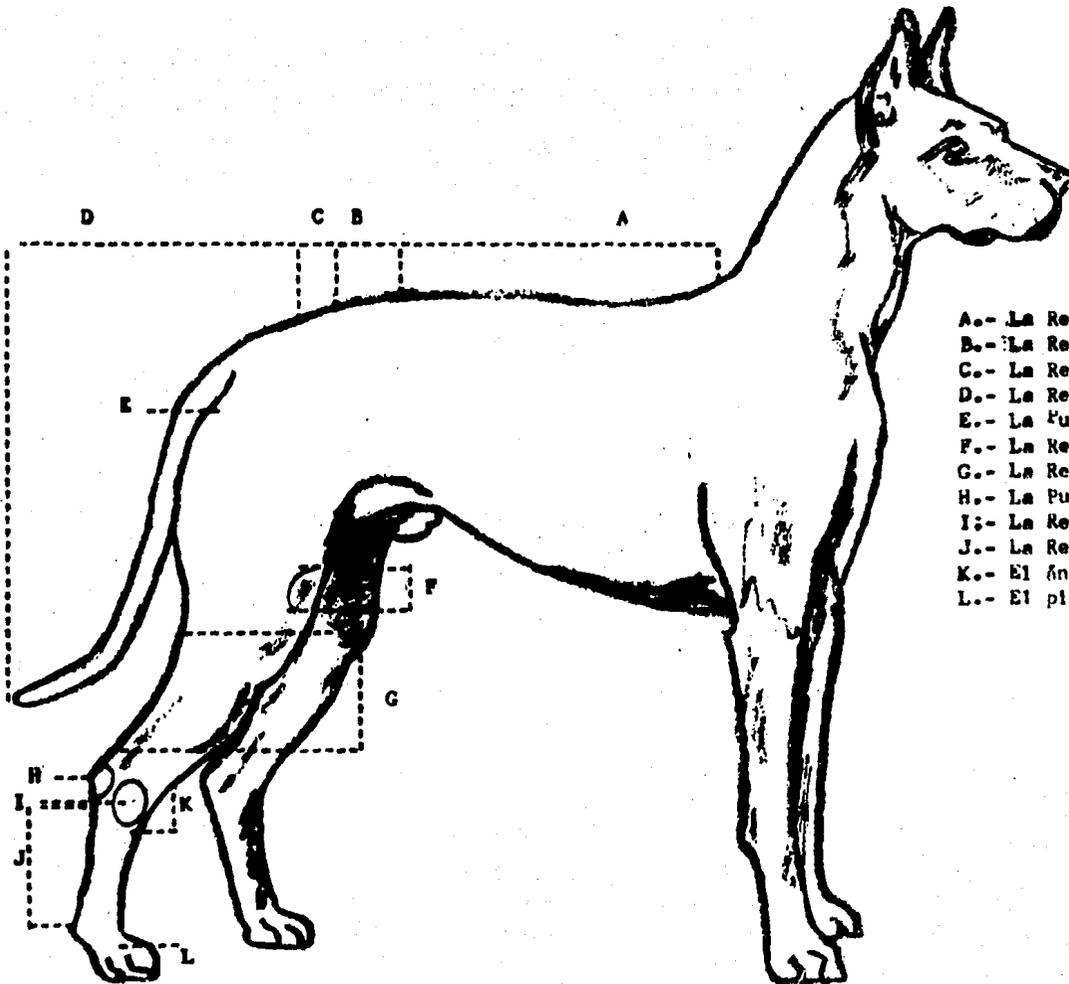
25.- La región del tarso; la del metatarso; están dadas por los huesos de esos mismos nombres.

26.- El ángulo del jarrete; está dado por la porción distal de la tibia y el peroné y la porción proximal del metatarso.

27.- La región de los pies posteriores; está dado por las falanges del tarso.



- A.- La Región del muslo.
- B.- El pliegue del segundo muslo.
- C.- La Región del flanco.
- D.- La Región de Arco Costales.
- E.- La Región del Esternón.
- F.- La Región de la punta del codo.
- G.- La Región del acanalamiento Carpo Cubital.
- H.- La Región del tubérculo del Carpo.
- I.- La Región del Carpo.
- J.- La Región del Metacarpo.
- K.- La Región de los pies Anteriores.
- L.- La Región del Antebrazo.
- M.- La Región del Brazo.
- N.- La Región del Pecho.
- O.- La Región del Hombro.
- P.- La Región del Cuello.



- A.- La Región de la espalda.
- B.- La Región de la anca.
- C.- La Región de la grupa.
- D.- La Región de la cola.
- E.- La Punta de la nalga.
- F.- La Región de la rodilla.
- G.- La Región de la pierna.
- H.- La Punta del jarrete.
- I.- La Región del tarso.
- J.- La Región del Metatarso.
- K.- El Ángulo del jarrete.
- L.- El pie posterior.

En lo que se refiere a la conformación del cuerpo, - que corresponde a la llamada Anatomía Zoognóstica se localizó una información incompleta en cada uno de los libros consultados y se logró completarla en un enlistado ordenado que es el siguiente.

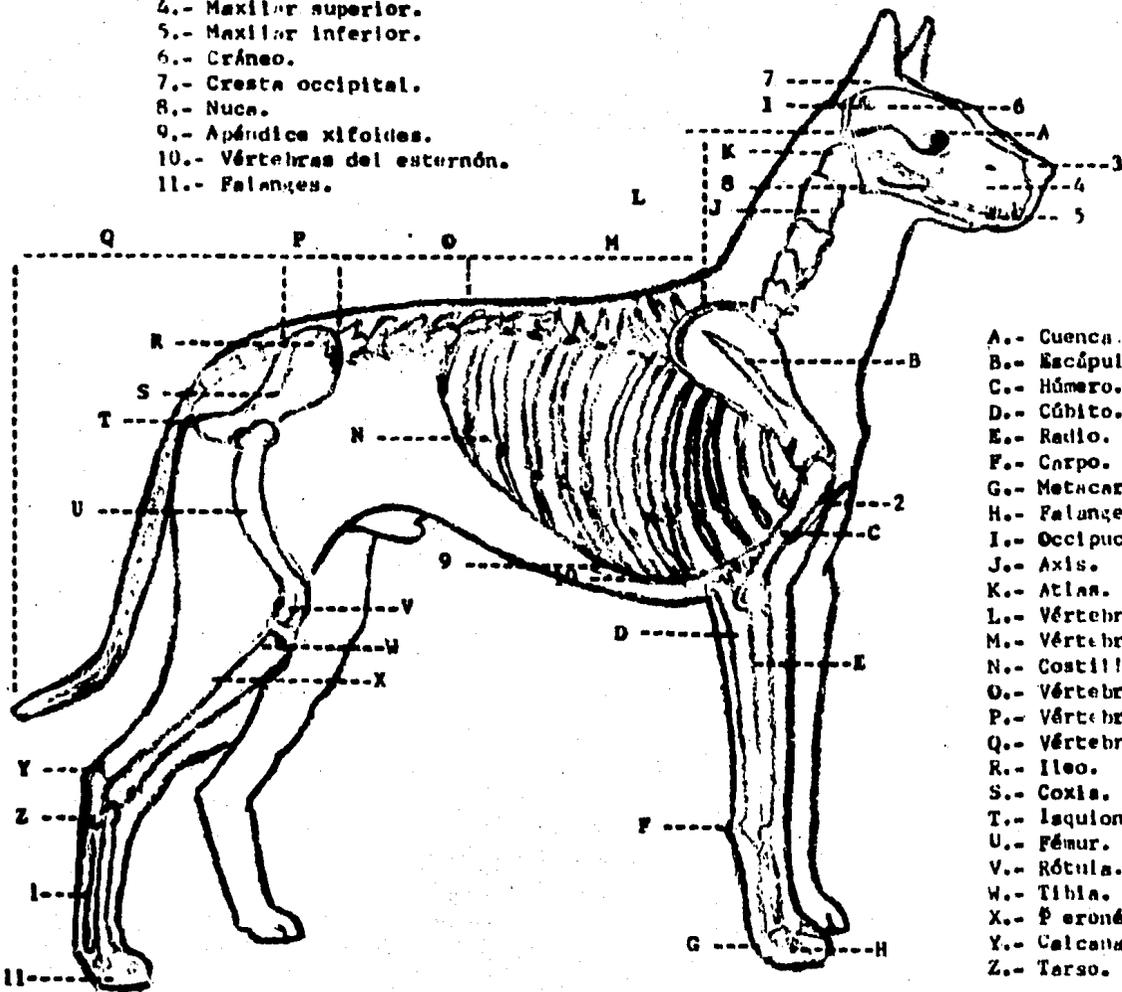
A.- Osteología del Perro.

B.- Alturas, inclinaciones y circunferencias.

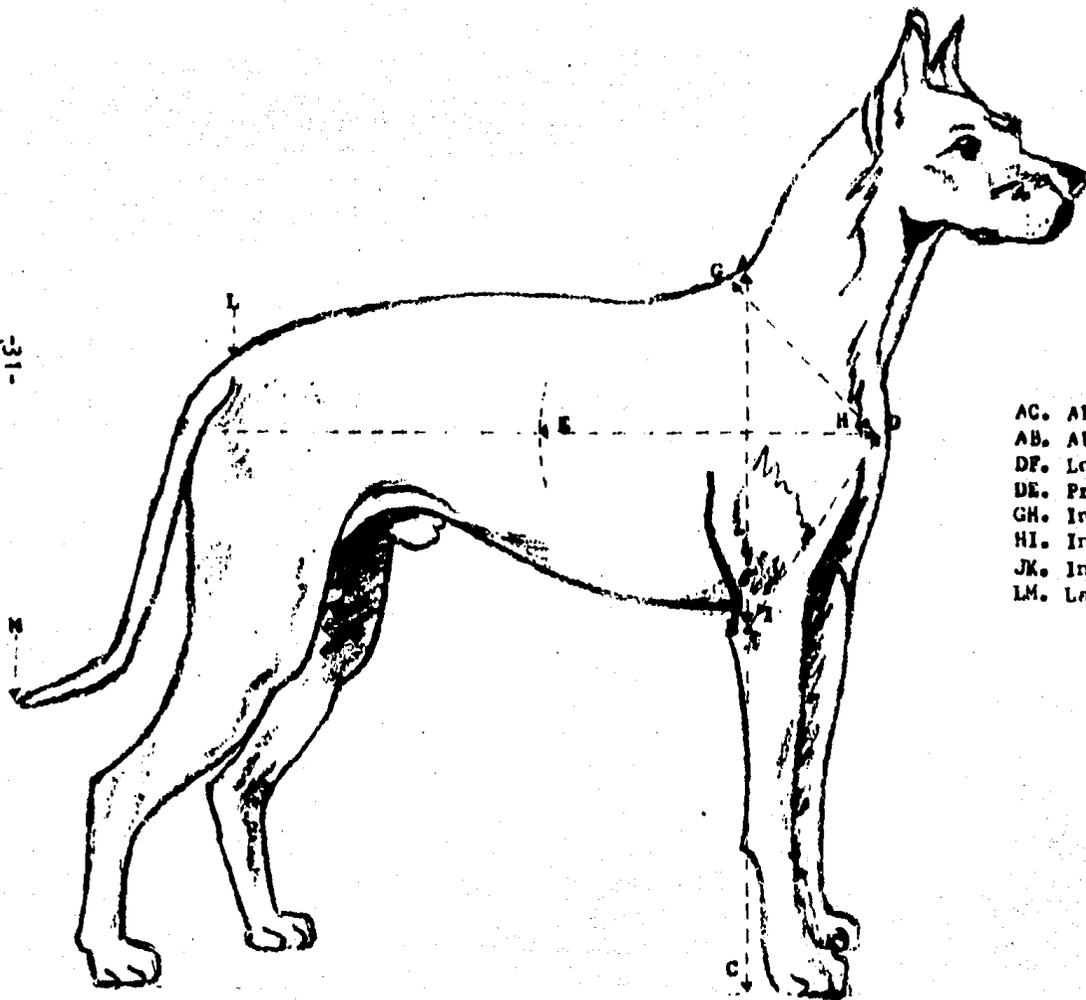
C.- Altura, longitud, profundidad e inclinación.

D.- Cabeza; longitud, altura, circunferencia y ancho.

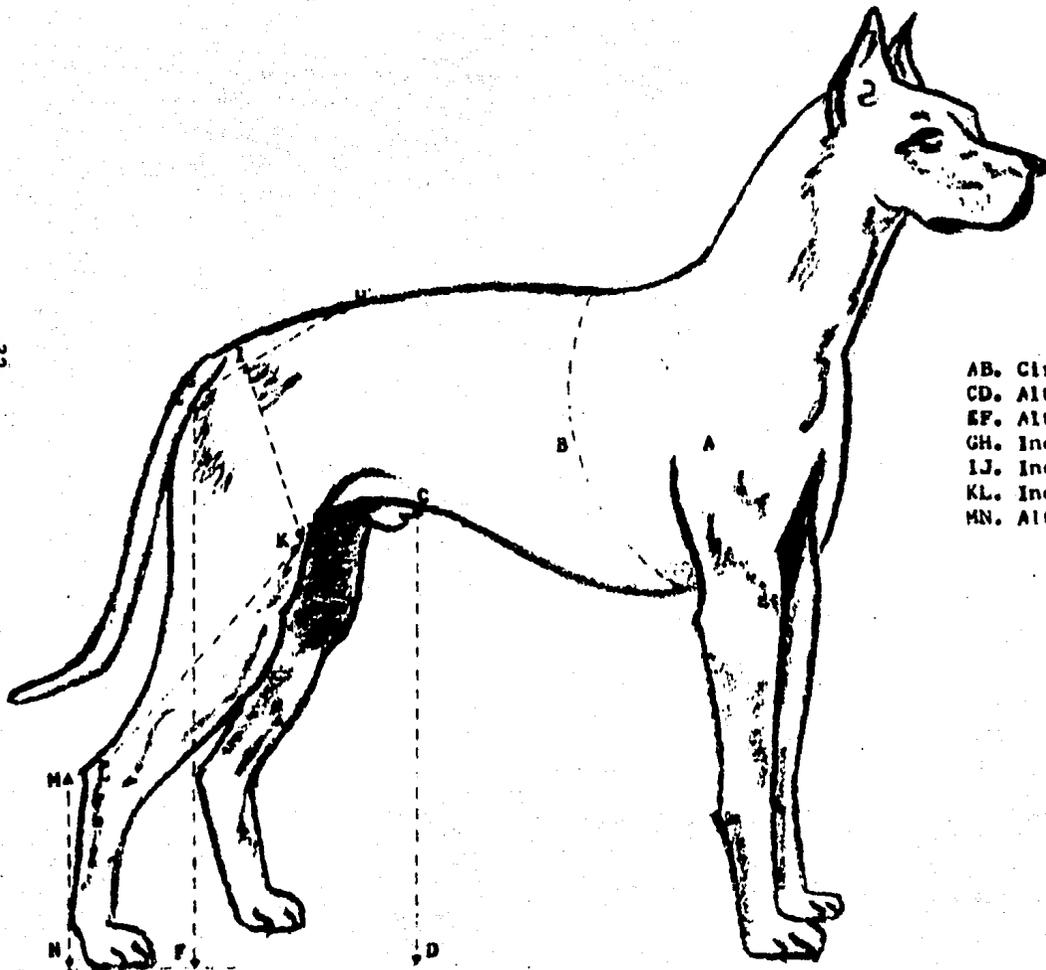
- 1.- Metatarso.
- 2.- Punto del Esternón.
- 3.- Hueso Maxilar.
- 4.- Maxilar superior.
- 5.- Maxilar inferior.
- 6.- Cráneo.
- 7.- Cresta occipital.
- 8.- Nuca.
- 9.- Apéndice xifoides.
- 10.- Vértebras del esternón.
- 11.- Falanges.



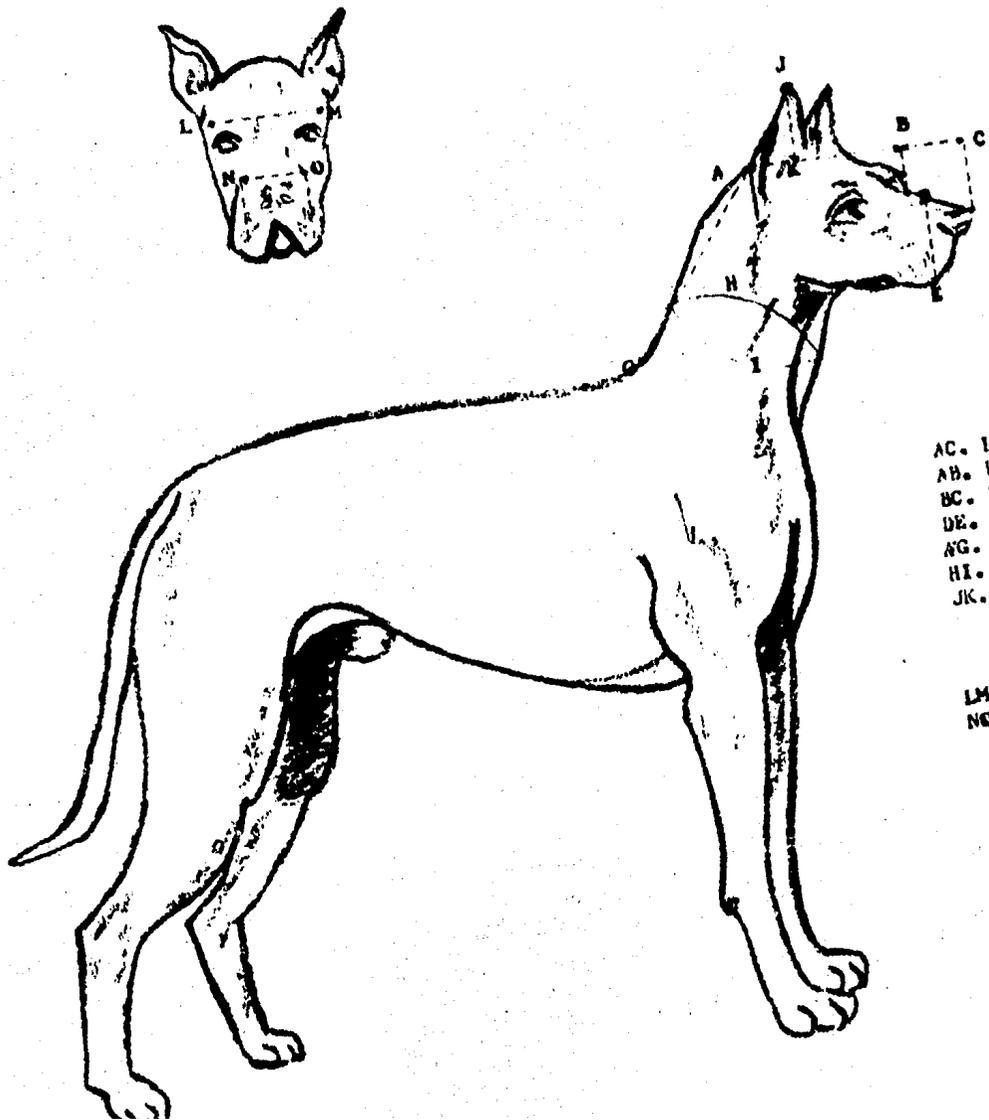
- A.- Cuenca u órbita del ojo.
- B.- Escápula.
- C.- Húmero.
- D.- Cúbito.
- E.- Radio.
- F.- Carpo.
- G.- Metacarpo, ó Cuartilla.
- H.- Falanges.
- I.- Occipucio.
- J.- Axis.
- K.- Atlas.
- L.- Vértebras Cervicales.
- M.- Vértebras Torácicas.
- N.- Costillas.
- O.- Vértebras Lumbares.
- P.- Vértebras Sacras.
- Q.- Vértebras Caudales.
- R.- Ileo.
- S.- Coxis.
- T.- Isquion.
- U.- Fémur.
- V.- Rótula.
- W.- Tibia.
- X.- Peroné.
- Y.- Calcáneo.
- Z.- Tarso.



- AC. Altura en la cruz.
- AB. Altura del tórax.
- DF. Longitud corporal.
- DE. Profundidad del costillar.
- GH. Inclinación de la escápula.
- HI. Inclinación del húmero.
- JK. Inclinación del metacarpo.
- LM. Largo de la cola.



- AB. Circunferencia del tórax.
- CD. Altura del pliegue del ljar.
- EF. Altura en la punta de la nalga.
- GH. Inclinción del coxal.
- IJ. Inclinción del fémur.
- KL. Inclinción de la tibia.
- MN. Altura del metacarpo.



AC. Longitud total de la cabeza.
AB. Longitud del cráneo.
BC. Longitud del hocico.
DE. Altura del hocico.
AG. Longitud del cuello.
HI. Circunferencia del cuello.
JK. Longitud de la oreja.

LM. Ancho del cráneo.
NO. Ancho del hocico.

APLOMOS;

Los aplomos quedan divididos:

Aplomos delanteros vistos de frente.

Fig. 1 Aplomo Normal.

Fig. 2 Pies desviados hacia adentro. Codos convergentes.

Fig. 3 Metacarpo desviado. Pies desviados hacia afuera.

Fig. 4 Codos desviados hacia afuera.

Fig. 5 Carpo con evidente hipertrofia de los huesos carpianos.

Aplomos posteriores vistos desde atrás.

Fig. 6 Aplomo normal.

Fig. 7 Aplomo posterior demasiado abierto.

Fig. 8 Aplomo posterior cerrado.

Fig. 9 Jarretes fuera de aplomos (avincados).

Fig. 10 Jarretes fuera de aplomo (a tonel).

Fig. 11 Frente recto.

Fig. 12 Frente de violín

Fig. 13 Frente estrecho.

Fig. 14 Codos salientes.

Aplomos delanteros vistos de perfil.

Fig. 15 Frente recto.

Fig. 16 Bajo de cuartilla.

Fig. 17 Articulación defectuosa del carpo.

Fig. 18 Brazuelo de "lobo".

Aplomos posteriores vistos de perfil.

Fig. 19 Cuarto trasero con angulación moderada.

Fig. 20 Rodilla recta.

APLOMOS DELANTEROS VISTOS DE FRENTE

Fig. 1



Aplomo Normal

Fig. 2



Pies desviados hacia adentro. Codos convergentes.

Fig. 3



Metacarpo desviado. Pies desviados hacia afuera.

Fig. 4



Codos desviados hacia fuera

Fig. 5



Carpo con evidente hipertrofia de los huesos carpianos.

APLOMOS POSTERIORES VISTOS DESDE ATRAS

Fig. 6



Aplomo Normal

Fig. 7



Aplomo posterior demasiado abierto

Fig. 8



Aplomo posterior cerrado

Fig. 9



Jarretes fuera de aplomos
(avacados)

Fig. 10



Jarretes fuera de aplomo
(a tonel)

APLOMOS DELANTEROS Y POSTERIORES VISTOS DE PERFIL

Fig. 15



Frente recto

Fig. 16



Bajo de cuartilla

Fig. 17



Articulación defectuosa del carpo

Fig. 18



Brazuelo de "lobo".

Fig. 19



Cuarto trasero con angulación moderada.

Fig. 20



Rodilla recta.

Fig. 11



Frente recto

Fig. 12



Frente de violín

Fig. 13



Frente estrecho

Fig. 14



Codos salientes

TIPOS DE COLAS;

(A) Cola de Anillo; Akita Inu y Husky Siberiano.

(b) Cola de Ardilla; Malamute de Alaska y Samo -
yedo.

(c) Cola de Sable; Pastor Alemán, Pastor Belga y
Collie.

(d) Cola de Nutria; Gran Danés y San Bernardo.

(e) Anuro; Antiguo Pastor Inglés.

(f) Amputación de apéndice caudal; Bóxer, Dober
man, Mástin Napolitano, Rottweiler , Schnauzer-
y Antiguo Pastor Inglés.



(a)

COLA DE ANILLO



(b)

COLA DE ARDILLA



(c)

COLA DE SABLE



(d)

COLA DE NUTRIA



(f)

AMPUTACION DE APENDICE CAUDAL

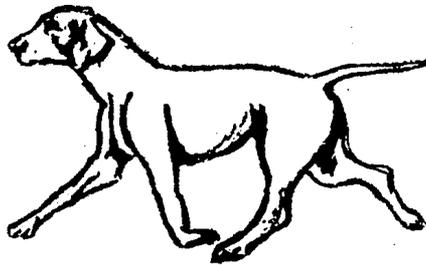


(e)

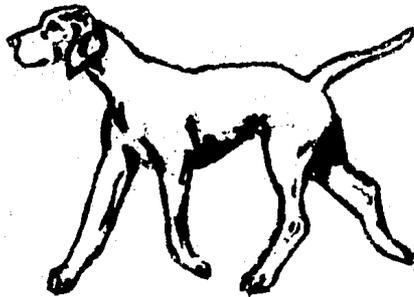
ANURO

I,- Los movimientos que realizan las diferentes razas quedan catalogadas en tres tipos, los anteriores, los posteriores y los laterales presentando los primeros tres variantes llamadas; movimiento correcto anterior, manoteo y zigzag; el segundo presenta dos variantes que son llamadas; buen movimiento posterior y movimiento defectuoso posterior.

El tercer tipo presenta también dos variantes llamados buen movimiento vista lateral y movimiento defectuoso vista lateral. De acuerdo a la información sobre Zoognóstica localizada y ordenada, amplificándola a las diferentes razas de perros, más comunmente creados en el territorio de la República Mexicana, deben quedar los prototipos raciales (estandar) ya determinados en la siguiente manera;



BUEN MOVIMIENTO
VISTA LATERAL



MOVIMIENTO DEFECTUOSO
VISTA LATERAL



MOVIMIENTO CORRECTO
ANTERIOR



MANOTEO



ZIGZAGUEO



BUEN MOVIMIENTO
POSTERIOR



MOVIMIENTO DEFECTUOSO
POSTERIOR

Existen diferentes formas de pie;

-Pie de Gato (de forma redonda), compacto y corto como el del Bóxer,

Pie de Liebre, con dedos largos y separados como el -- de los Lebreles (Borzoí),

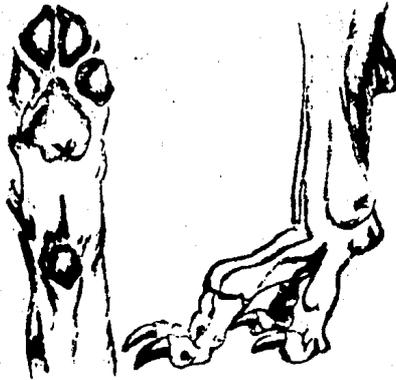
Pie plano, generalmente defecto provocado por la falta de ejercicio o por deformación del piso.

Los dedos en todas las razas deben ser firmes son perisodactiles por tratarse de número impar, recibe el nombre de índice,, medio, anular, auricular y rudimentario ó espolón,

CONFORMACION DEL PIE



PIE DE GATO



PIE DE LIEBRE

Determinación de las Edades;

En lo referente a la determinación de la edad lo más generalizado y aceptable para determinarla es a través de la dentadura. La dentadura está formada por diferentes tipos de dientes que reciben un nombre según su colocación y forma, llamándose incisivos a los que están colocados en la parte anterior y son utilizados para cortar los alimentos; los llamados caninos son más grandes que los incisivos y se les llama también colmillos tienen la función de desgarrar los alimentos.

Los premolares y molares están colocados después que los caninos y son utilizados para triturar el alimento.

Son 28 piezas dentarias las que forman la dentadura temporal y 42 piezas dentarias permanentes, siendo las fórmulas dentarias las siguientes;

$$1.- 2 \left(\frac{I+3C}{3} + \frac{1PM}{1} + \frac{3}{3} \right) = 28 \text{ piezas dentarias.}$$

$$2.- 2 \left(\frac{I+3C}{3} + \frac{1PM}{4} + \frac{4M}{4} + \frac{2}{3} \right) = 42 \text{ piezas dentarias.}$$

La edad puede empezarse a calcular en la forma siguiente;

Incisivos; brotan entre la 3a. y 5a. semanas de nacidos.

Caninos; brotan entre la 3a. y la 5a. semanas de nacidos.

Premolares y Molares; 4a. y la 8a. semanas de nacidos.

Brote de los dientes permanentes,

Incisivos; cambian entre 4 y los 5 meses de edad,

Caninos; cambian entre 5 y los 6 meses de edad.

Premolares y Molares; cambian entre 4 y 8 meses.

El perro tiene la dentadura completa entre 8 y los 9 - meses de edad varia dependiendo del tipo de alimentación, el estado de salud del animal y la raza. (2,6,7,11).

Al primer año los incisivos superiores e inferiores se encuentran sin desgastar presentando la corona y las dos cúspides completas.

El segundo año, la corona de los incisivos superiores se empieza a desgastar ligeramente.

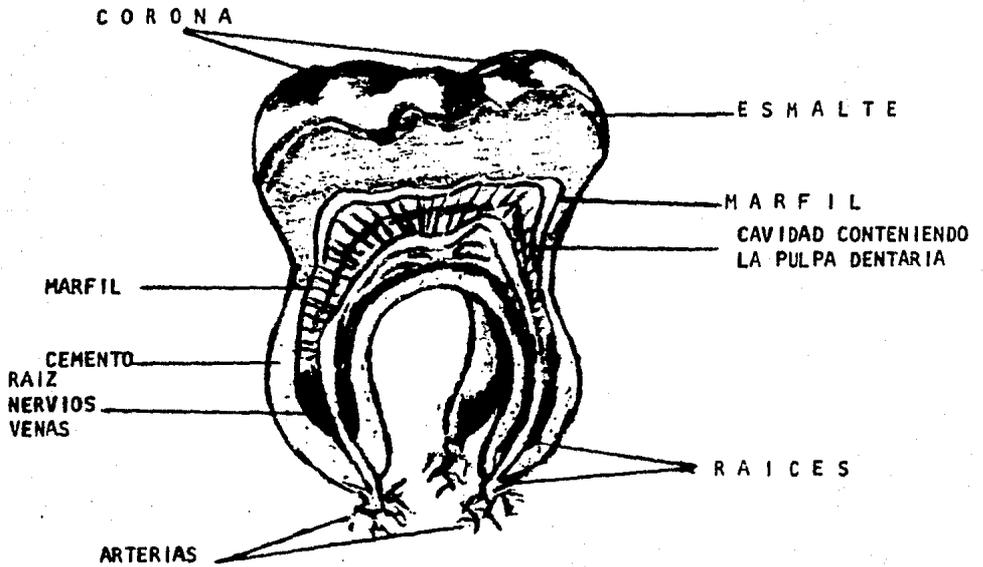
El tercer año, la corona de los incisivos inferiores - se encuentra completamente desgastada y se empieza a desgastar las cúspides.

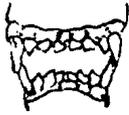
El cuarto año, los incisivos superiores se empiezan a - desgastar ligeramente la corona y los inferiores se encuentran totalmente desgastados la corona y las cúspides.

El quinto año, los incisivos superiores se encuentra - desgastada totalmente la corona y se empieza a desgastar las - cúspides y los incisivos inferiores se encuentran totalmente - desgastadas la corona y las cúspides.

En el sexto año, se encuentran totalmente enrasados in- cisivos superiores e inferiores. (2,6,7,11).

D I E N T E .



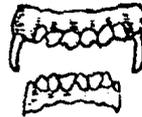


1 MES

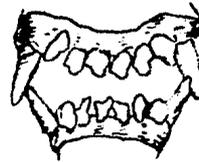


3 MESES

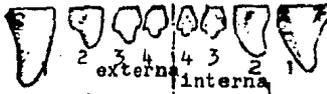
4 MESES



1 AÑO



CARA SUPERIOR

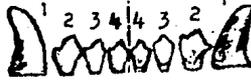


1- CANINOS

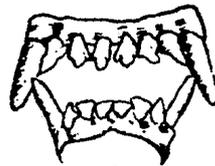
3- MEDIANOS

2- EXTREMOS

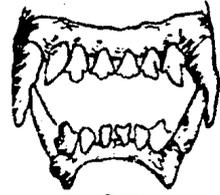
4- PINZAS



CARA INFERIOR



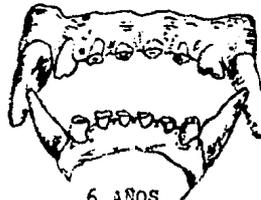
2 AÑOS



3 AÑOS



4 AÑOS



6 AÑOS

II.- FORMATO POR PROTOTIPO DE RAZA;

A.- Aspecto General.

B.- Cabeza.

1.- Hocico, 2.- Nariz, 3.- Orejas, 4.- Ojos,

5.- Dientes, 6.- Cuello.

C.- Extremidades Anteriores.

1.- Pies Delanteros.

D.- Cuerpo.

E.- Extremidades Posteriores.

1.- Pies Posteriores.

F.- Cola.

G.- Color.

H.- Pelo.

I.- Defectos.

J.- Descalificaciones.

AKITA INU

A.-

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz ;

En machos de 63 a 69cm. Peso de 38 a 50kg.

En hembras de 57 a 63cm. Peso de 38 a 50kg.

De constitución sólida y bien proporcionado, presenta un aspecto imponente, caracterizado por una gran distinción.

Su carácter es prudente, dócil, inteligente e impetuoso.

B .__ CABEZA;

Cráneo grande, con frente ancha, zurco medio y nitidamente marcado.

1.__ HOCICO;

El dorso del hocico es recto, corto, labios más bien delgados. Hocico potente y puntiagudo, mejillas bien formadas, caída naso-frontal marcada.

2.__ NARIZ;

Naríz grande y negra (los ejemplares con pelo blanco pueden presentar la naríz rosa claro).

3.__ OREJAS;

Relativamente pequeñas y gruesas de forma triangular, bien derechas un poco inclinadas hacia adelante, más bien separadas entre sí, terminan en punta levemente redondeada.

4.__ OJOS;

Pequeños, un poco triangulares ni demasiado dis -

tantes ni demasiado cercanos entre sí, su color es pardo -- intenso,

5.- DIENTES;

Sólidos, fuertes, el tipo de mordida es de tijera.

6.- CUELLO;

Grueso, poderoso y bien musculado con un ensanchamiento gradual hacia los hombros, presenta una ligera papada.

C.- EXTREMIDADES ANTERIORES;

Hombros desarrollados y muy oblicuos. Antebrazos derechos, grandes, codos bien adherentes al tronco, metacarpos un poco inclinados.

1.- PIES DELANTEROS;

Grandes con dedos muy cerrados, uñas duras preferentemente de color oscuro, plantas duras y resistentes.

D.- CUERPO;

Tórax profundo, costillas bastante arqueadas, pecho bien desarrollado.

Dorso recto y chato, cruz larga y alta.

Lomo ancho y fuerte.

Vientre recogido.

E.- EXTREMIDADES POSTERIORES;

Muslos largos, piernas cortas, jarretes fuertes delgados elásticos bien dirigidos.

1.- PIES POSTERIORES:

Grandes dedos muy cerrados, con uñas duras de color oscuro, plantas duras y resistentes.

F. COLA;

Gruesa, fuerte, llega al jarrete forma un círculo - que puede estar vuelto a la derecha ó a la izquierda. A - veces tiene forma de sacacorchos, otro en espiral, en cual - quier caso debe ser redondeada formando anillo.

G. COLOR;

Sal y pimienta rojo, pimienta negro, atigrado, blan - co con manchas.

H. PELO;

Duro, ni largo ni razo, subpelo fino y abundante.

I. DEFECTOS;

CABEZA.- alargada sin presentar surco medio, la de - presión fronto nasal abrupta, con arrugas.

HOCICO.- largo, labios gruesos y colgantes.

NARIZ.- despigmentada excepto en el color blanco - con nariz rosada.

OREJAS.- colgantes.

OJOS.- grandes ó juntos de color claro.

DIENTES.- falta de piezas dentarias Prognatismo y - Enognatismo.

CUELLO.- largo con demasiada papada no musculoso.

~~EXTREMIDADES ANTERIORES~~.- hombros débiles, ante - brazos desviados hacia adentro y hacia afuera, codos suel - tos.

PIES ANTERIORES.- dedos abiertos manos vencidas, - cojinetes plantares suaves.

CUERPO.- falta de profundidad del tórax, costillas

abarriladas, espalda yencida, vientre suelto ijares débiles.

EXTREMIDADES POSTERIORES,- débiles sin musculatura articulación tibio tarsiana de vaca y algunos presentan las articulaciones rectas.

PIES POSTERIORES.- alargados, dedos abiertos, manos -- vencidas, cojinetes suaves y dedos suplementarios.

COLA.- corta ó colgante.

COLOR.- despigmentación de las mucosas.

PELO.- largo ó raso.

J,- DESCALIFICACIONES;

Orejas colgantes, Monorquidismo, Criptorquidismo, Displasia de la cadera, Albinismo, Ceguera y Sordera. O que haya sido cambiado de aspecto por medios artificiales excepto lo especificado en la norma para su raza.



ANTIGUO PASTOR INGLES

A, ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz,

En machos de 56 a 66 cm. Peso de 45 kg.

En hembras de menos de 56 cm. Peso de 45 kg.

El tipo, el carácter y la simetría son de gran importancia y de ninguna manera se han de sacrificar por el sólo tamaño. Un perro fuerte de apariencia compacta y de gran simetría. La altura es prácticamente la misma medida que hay desde la punta de la escápula hasta la nalga o sea es longitud corporal del perro, absolutamente carente de aspecto largo, de remos a lo contrario.

B, CABEZA;

Cráneo amplio y en forma más bien cuadrada, con gran espacio para el cerebro. La depresión fronto-nasal bien definida. Las partes encima de los ojos deben estar bien arqueadas y todo el conjunto debe estar bien cubierto de pelo.

1, HOCICO;

La mandíbula, bastante larga, cuadrada, truncada la parte superior debe estar bien definida.

2, NARIZ;

Grande, amplia y de pigmentación siempre negra.

3, OREJAS;

De tamaño medio y llevadas planas a los lados de la cabeza con pelo moderado.

4. ___ OJOS;

Varía de acuerdo con el color del perro se prefieren muy oscuros o de tono turquesa ó gris perla.

5. ___ DIENTES;

Grandes, fuertes y bien colocados el tipo de mordidas es de tijera.

6. ___ CUELLO;

Bastante largo y arqueado y bien provisto de pelo.

C. ___ EXTREMIDADES ANTERIORES;

El perro será mas bajo en la espalda que en el lomo, las escápulas estarán en declive y estrechas en las puntas los miembros delanteros deben ser completamente rectos.

1. ___ PIES DELANTEROS;

Dedos bien arqueados, pequeños y redondos, las plantas de los pies deben estar gruesas y duras.

D. ___ CUERPO;

Más bien corto y compacto las costillas bien flexionadas y el pecho profundo y extenso. El lomo debe ser muy robusto y ligeramente arqueado.

E. ___ EXTREMIDADES POSTERIORES;

Deben ser redondos y musculosos, con jarretes bajos y la parte posterior cubierta de pelo espeso con una cubierta más gruesa y larga que en cualquier otra parte del cuerpo.

1. ___ PIES POSTERIORES;

Dedos bien arqueados, pequeños y redondos, las plantas de los pies deben estar gruesas y duras.

F. ___ COLA:

Deberá ser amputada totalmente o nacer sin ella.

G. ___ COLOR;

Cualquier tono de gris, azul, azul mirlo, con manchas blancas ó sin ellas.

H. ___ PELO;

Abundante pero no tan excesivo, de textura buena y dura, no recto sino afelpado y carente de rizo. El subpelo forma una capa densa ó impermeable.

I. ___ DEFECTOS;

CABEZA.- cráneo alargado y puntiagudo, falta de la de presión cráneo nasal.

HOCICO.- puntiagudo.

NARIZ.- falta de pigmento color de rosa.

OREJAS.- pequeñas y sin pelo.

OJOS.- de color claro.

DIENTES.- falta de piezas dentarias, prognatismo y enognatismo.

CUELLO.- corto ó muy largo desprovisto de pelo largo.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- débiles, codos sueltos, antebrazo largo vueltos hacia a dentro ó hacia afuera, desprovistos de pelo largo.

PIES ANTERIORES.- dedos abiertos, pies planos, cojinetes plantares suaves.

CUERPO.- largo, espalda suave y desprovista de pelo -
largo,

EXTREMIDADES POSTERIORES.- corvejones de vaca, muslos
sin musculatura, miembros débiles, desprovistos de pelo lar-
go y dedos suplementarios.

PIES POSTERIORES.- dedos abiertos, pie plano, uñas -
largas que deforman el pie y cojinetes plantares suaves.

COLA.- larga ó de 3cm. o más de longitud en los pe -
rros adultos.

COLOR.- debe rechazarse los perros de color café are -
noso ó acervatado.

PELO.- excesivo, textura dura y mechuda, rizado, sua -
ve, aplanado y falta de capa interna.

J. — DESCALIFICACIONES;

Criptorquidismo, Monorquidismo, Displacia de cadera, -
Albinismo, Ceguera y Sordera. O que haya sido cambiado de --
aspecto por medios artificiales excepto lo especificado en -
la norma para su raza.



BOXER

A. ___

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz;

En machos de 57 a 63 cm, Peso de 28 a 30 kg,

En hembras de 53cm, Peso de 26 a 28 kg,

El Bóxer es un perro de estatura mediana y pelo raso, robusto de estructura corta y cuadrada, Los músculos son delgados, muy desarrollados y con relieve plástico,

Su constitución cuadrada está formada por las siguientes líneas; una horizontal formada por la línea del dorso, dos líneas verticales de las cuáles la anterior es tangente a la punta del hombro. Y la posterior es tangente a la punta de la nalga, la línea del suelo completa el cuadrado.

El tronco está apoyado sobre los miembros robustos derechos y de huesos fuertes.

B. ___ CABEZA;

La belleza de la cabeza depende de la proporción armoniosa del hocico con el cráneo, ésta debe ser bien proporcionada al cuerpo.

La cabeza debe ser de contorno definido, no mostrando ni demasiadas arrugas ni papada.

1. ___ HOCICO;

El hocico debe ser lo más ancho y potente posible. Cuando el perro está atento, se forman arrugas en el cráneo desde la raíz de la nariz de ambos lados están siempre presentes. La máscara oscura siempre se limita al hocico.

El hocico debe estar muy desarrollado en las tres dimensiones,

ni puntiagudo (largol ni exiguo (anchol ni corto ó bajo (altol.

La estructura del hocico se caracteriza,

- 1.- Por la forma de los maxilares
2. Por la posición de los dientes.
- 3.- Por la conformación de los labios.

Su forma está influida por la formación de las mandíbulas, por la colocación de los dientes y por la textura de los labios.

2. ___ NARIZ;

La punta de la nariz es un poco más alta que la raíz y es de color negro, las fosas nasales son muy abiertas,

3. ___ OREJAS;

De inserción alta, amputadas, en punta, largas, proporcionadas al cuerpo y llevadas erectas con el pabellón no demasiado ancho. Sin amputar son largas, pendulantes y redondeadas.

4. ___ OJOS;

Pardos oscuros, su contorno debe ser oscuro,

5. ___ DIENTES;

El Bóxer es prognata, la mandíbula inferior sobresale de la superior y se curva ligeramente hacia arriba, la mandíbula superior es ancha, los dientes caninos están lo más lejos posible entre sí, los incisivos están alineados, los medios que no sobresalen y los labios completan la forma del hocico. El perfil del hocico es un ángulo obtuso. Los labios no deben ser visibles, ni la lengua cuando la boca esté cerrada.

El occipital no es demasiado alto, la frente forma un salto naso-frontal muy marcado, el largo de la nariz en proporción al cráneo 1;2

6. ___ CUELLO;

Redondo de bastante longitud no demasiado corto, fuerte, musculoso con un arco elegante que desciende hasta el espi

nazo.

C. ___ EXTREMIDADES ANTERIORES;

Brazos largos y en ángulo recto con la escápula, los miembros anteriores vistos de frente deben ser rectos y paralelos entre sí y deben tener huesos fuertes. Los codos ni demasiado adheridos al tórax ni demasiado separados.

Antebrazo vertical, largo y de fuerte musculatura - carpo corto, metacarpo corto sólo levemente oblicuo, casi vertical al suelo.

1. ___ PIES DELANTEROS;

Pies pequeños con dedos cerrados, curvados (pie de gato) y suelas duras.

D. ___ CUERPO;

La forma es cuadrada, la profundidad del tórax llega a la mitad de la alzada del perro en la cruz, los hombros son largos e inclinados.

Los lomos son cortos, juntos y tiesos ligeramente recogidos hacia arriba. Las costillas están bien arqueadas. La línea inferior del vientre se úne en una curva elegante hacia atrás.

E. ___ EXTREMIDADES POSTERIORES;

El muslo es ancho y curvo, su musculatura bien desarrollada, las regiones femorales y tibiales largas, la articulación fémoro tibio rotuliana (rodilla) es larga, el ángulo de la articulación es lo menos obtuso posible, cuando el animal está en reposo el miembro debajo de la articulación tibio tarsiana (jarrete) debe ser casi perpendicular al suelo,

vista de atrás aparecen rectos, el ángulo que forman los corvejones es de 140 grados,

Los metatarsos cortos y fuertes, tienen una leve inclinación entre 95 y 100 grados con respecto al suelo.

F. ___ PIES POSTERIORES;

Pies compactos con dedos bien arqueados y apretados y son más largos que los anteriores (pie de gato).

F. ___ COLA;

Colocada más bien alta, amputada y llevada en arco.

G. ___ COLOR;

Atigrado ó leonado;

Atigrado (abigarrado) debe presentar rayas negras claramente definidas sobre un fondo amarillo. Las manchas blancas no deben descartarse, son por el contrario atractivas. La máscara negra es requerida absolutamente cuándo el blanco se extiende sobre el hocico.

Leonado (cervato) en varios tonos desde el amarillo claro hasta el oscuro claro.

H. ___ PELO;

Capa corta brillante y lisa pegada al cuerpo.

I. ___ DEFECTOS;

CABEZA.- atípica o de Bulldog, mal proporcionada al cuerpo.

HOCICO.- mordida incorrecta mostrando los caninos del maxilar inferior, lengua visible cuándo la boca está cerrada hocico puntiagudo ó liviano, dentadura defectuosa.

NARIZ.- sin presentar z̄urco naso labial, despigmentada,

OREJAS.- muy largas ó muy cortas ó mal amputadas,

OJOS.- hundidos, muy pequeños, los contornos mal pigmentados,

DIENTES.- defectuosos sin esmalte (dientes de moquillo). La línea superior del hocico sesgada, maxilares débiles,

CUELLO.-corto, ancho y con papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- escápulas sueltas (hombros) miembros débiles así como las cuartillas, dedos curvados y tienen pie de liebre.

PIES ANTERIORES.- talón estrecho, cuartos demasiado bajos paso tambaleante ó como el del pato, dedos suplementarios,

CUERPO.- largo, falta de profundidad en el pecho, tórax colgado entre las escápulas, dorso convexo, lomo demasiado fino, flancos hundidos y vientre colgante,

EXTREMIDADES POSTERIORES.- grupa caída, los miembros posteriores más altos que la cruz, rígidos ó demasiado angulosos, articulación tibio tarsiana de vaca, miembros arqueados ó torcidos.

PIES POSTERIORES.- pie de liebre, cuartos demasiado atrás, talón estrecho y dedos suplementarios.

COLA.- situada baja ó mal insertada.

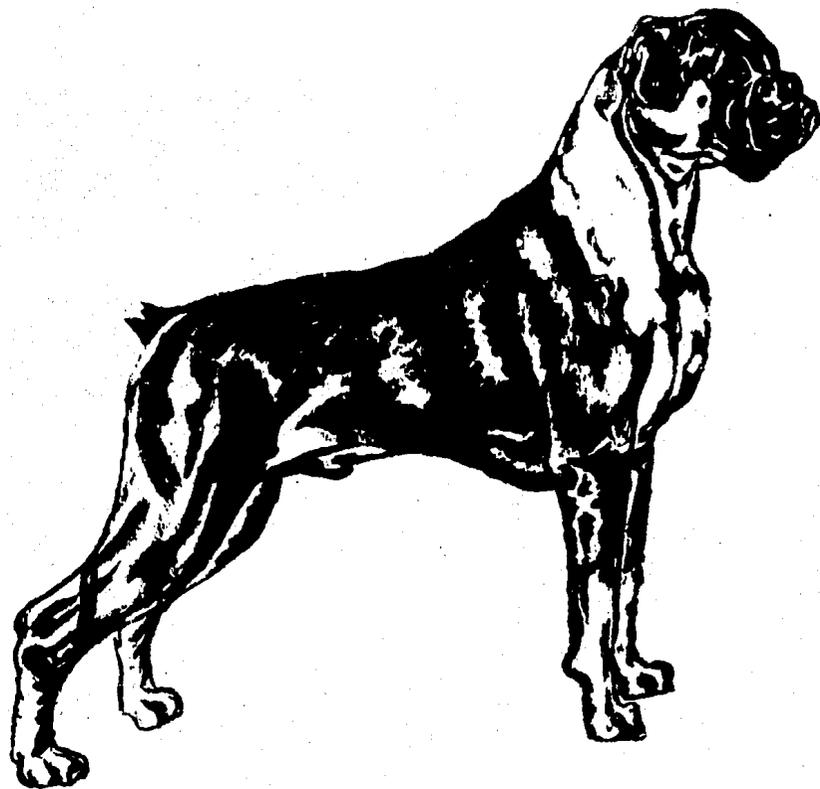
COLOR.- completamente blancos ó negros, que excedan u-

na tercera parte del color total del animal.

PELO.- zonas alopécicas,

J. ___ DESCALIFICACIONES;

Monórquidos, Criptórquidos, albinismo, displaia de -
cadera, ceguera y sordera. O que haya sido cambiado de aspecto
por medios artificiales excepto lo especificado en la norma-
para su raza.



-67-

COLLIE DE PELO LARGO

A. ___

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz.

En machos de 56 a 61 cm. Peso de 20.4 a 29.4 kg.

En hembras de 51 a 56 cm. Peso de 22.6 a 24.9 kg.

Mucho del valor del perro se obtiene por el equilibrio y su estructura física, deberá expresar fuerza y agilidad sin rastro alguno de tosquedad. La disposición del cráneo y el dorso del hocico como sus ojos y la correcta posición de las orejas le dan una gran armonía a este perro.

B. ___ CABEZA;

La armonía de la cabeza con el cráneo, vista de frente como el perfil, la frente debe parecerse a una cuña de forma marcada y ángulos redondeados, sus lados deben converger gradualmente y sin discontinuidad desde la base a la extremidad de la nariz.

J. ___ HOCICO;

Visto de perfil, las líneas superiores del cráneo y del hocico se extienden en dos líneas rectas y paralelas de largo igual interrumpidas por un salto naso-frontal leve pero perceptible. La extremidad del hocico debe ser nítida y bien redondeada.

2. ___ NARIZ;

Deberá ser siempre negra cualquiera que sea el color del pelaje.

3. ___ OREJAS;

Rara vez son demasiado pequeñas en proporción a la cabeza, cuando el perro está en reposo, las orejas están habitualmente echadas hacia atrás, cuando está atento deben estar echadas hacia adelante semi-rectas (erectas aproximadamente dos tercios, el último tercio permanece caído naturalmente hacia adelante).

4. __ OJOS;

De tamaño mediano y con inserción poco oblicua, almendrados y castaño oscuro. Debido a la combinación del cráneo plano las cejas en arco, el ángulo cráneo-nasal ligero y el hocico redondeado, la parte delantera de la cabeza, tiene que formar receptáculo para los ojos.

5. __ DIENTES;

Dientes fuertes de buen tamaño, bien delineados, el tipo de mordida es de tijera.

6. __ CUELLO;

Es musculoso, potente de buen largo y redondez, portado derecho con un arco ligero en la nuca.

C. __ EXTREMIDADES ANTERIORES;

Con escápulas muy oblicuas y de ángulo marcado, extremidades provistas de buenos huesos, en perfecto aplomo. musculosos, los codos deben estar demasiado pegados a los lados pero tampoco ser divergentes. Las cuartillas son flexibles pero sin debilidad.

3. __ PIES DELANTEROS;

Son de forma más ó menos oval, dedos curvos y apretados relativamente pequeños, los cojinetes plantares son-

relativamente pequeños.

D. ___ CUERPO;

Más bien largo en relación con la altura, dorso firme, que se eleva ligeramente hacia el lomo, las cuartillas están bien redondeadas detrás de las escápulas. Tórax profundo y más bien amplio detrás de los hombros, el anca está inclinada para proporcionar un extremo bien redondeado, el lomo es fuerte.

E. ___ EXTREMIDADES POSTERIORES;

Las extremidades son potentes llenas de fuerza, musculosos los muslos, si son vistos por la parte de atrás - deberán ser paralelos de la articulación tibio-tarsiana al muslo el jarrete está colocado bastante bajo, las articulaciones de la rodilla están bien dobladas, los metatarsos son delgados.

J. ___ PIES POSTERIORES;

En forma oval los cojinetes plantares son gruesos y duros y los dedos son menos arqueados que los anteriores.

F. ___ COLA;

Moderadamente larga llegando a la articulación tibio-tarsiana. Cuando el perro está en reposo la lleva baja la parte final se tuerce ligeramente hacia arriba, cuando el perro está alegre la lleva alta sin superar la línea dorsal.

G. ___ COLOR;

Blanco; predominante blanco de preferencia con manchas de color martha o tricolor.

El color martha blanco; y sus variantes desde oro.-
pálido hasta caoba oscuro con manchas blancas en pecho, -
cuello, patas, pies y la punta de la cola.

Tricolor; negro con manchas blancas con el color -
martha y blanco y tiene combinados canela sobre la cabeza-
y patas.

Azul Mirlo; color moteado ó jaspeado casi siempre -
azúl -gris y negro con manchas blancas.

H. ___ PELO;

Muy denso, con pelo de cobertura áspera al tacto, -
el subpelo es suave y muy compacto, tanto que casi oculta-
la piel, crines y collar muy abundantes, el pelo liso se -
encuentra en hocico, orejas y las extremidades deben es-
tar bien dotadas de pelo.

I. ___ DEFECTOS;

CABEZA.- pesada, la depresión fronto-nasal muy mar-
cada, mala proporción del cráneo y hocico.

HOCICO.- cuadrado ó sumamente puntiagudo, belfos .-
colgantes, .

NARIZ.- despigmentada.

OREJAS.- erectas ó caídas.

OJOS.- redondos, de color amarillo y algunos presen-
tan defecto en el tercer párpado.

DIENTES.- falta de piezas dentarias, prognatismo y-
enognatismo.

CUELLO.- corto y falta de pelo largo.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- malos aplomos, cuartillas débiles, codos derechos hacia afuera ó hacia a adentro.

PIES ANTERIORES.- dedos abiertos, pies planos,cojinetes plantar suave, y dedos suplementarios.

CUERPO.- espalda vencida, grupa caída, costillas abarriladas.

EXTREMIDADES POSTERIORES.- articulación tibio-tarsiana (corvejones de vaca) y articulación fémoro-tibio - rotulianas rectas.

PIES POSTERIORES.- cojinetes plantares suaves dedos abiertos, pies planos y dedos suplementarios.

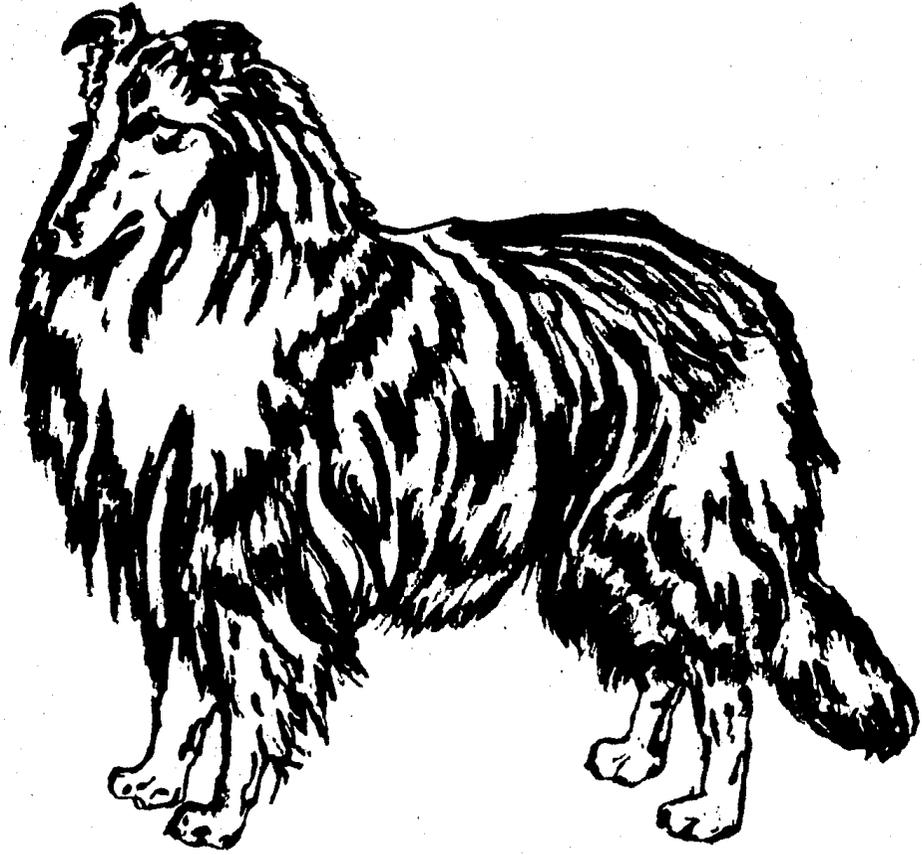
COLA.- torcida, corta, cuándo trota o está alegre - algunos la llevan sobre la espalda.

COLOR.- no se desean totalmente blancos y son indeseables las grandes manchas negras.

PELO.- mala textura, poco pelo, ausencia de capa - interna.

J. __ DESCALIFICACIONES;

Monorquidismo, Criptorquidismo, Ceguera, Sordera, - Cojera y Albinismo. O que haya sido cambiado de aspecto por medios artificiales, excepto lo especificado en la norma - para su raza



DOBERMAN.

A, ___

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz:

En machos de 66 a 71 cm., ideal de 68.5cm. Peso de 30 a 40.

En hembras de 61 a 66cm., ideal de 64cm. Peso de 30 a 40kg.

Es un perro de estatura mediana, su estructura parece casi cuadrada.

La longitud de la cabeza, el cuello y las patas estará en proporción con la longitud y profundidad del cuerpo.

La altura media a la cruz es igual a la longitud corporal. El Doberman, es elegante de aspecto, de porte altivo por el cuál refleja gran nobleza y temperamento, muy erigido y vigilante, determinado, despierto sin miedo, leal y obediente. Cúalquier animal que presente en su carácter asustadizo y maligno se descartará.

B. ___ CABEZA;

Larga semejante a una cuña roma vista de frente ó de perfil. La cabeza se ensancha gradualmente hacia la base de las orejas más ó menos en línea continúa. El perfil superior de la cabeza está formado por dos líneas paralelas entre sí (la línea del hueso nasal y la línea del hueso frontal) interrumpidas delante de los ojos por la ligera depresión frontal. Las líneas del perfil superior de la cabeza ascienden de la nariz hasta la cima de la cabeza.

La línea del hueso frontal desciende luego hacia la-

nuca y es levemente curva, vista de adelante, la línea transversal del vértice del cráneo debe ser horizontal, es decir no debe descender hacia las orejas, la piel se adhiere estrechamente a los huesos y a los músculos que permite un correcto modelado.

La nariz es negra, labios muy tirantes y muy apretados.

1. ___ HOCICO;

Profundo y ancho con los labios bien adherentes, los maxilares deben ser bien planos y fuertes sumamente potentes.

2. ___ NARIZ;

Debe ser siempre negra en los perros de color (negro y fuego) y de color café oscuro en los de color sepia (café rojizo). Gris oscuro en los azules.

3. ___ OREJAS;

Muy altas llevadas derechas y amputadas proporcionalmente al tamaño de la cabeza.

4. ___ OJOS;

De tamaño mediano en forma de almendra, su color debe ser lo más oscuro posible, para los perros de color castaño ó azules, se admite una tonalidad más clara.

5. ___ DIENTES;

Muy desarrollados y blancos, presentan 42 dientes, 22 en la mandíbula inferior y 20 en la mandíbula superior, el tipo de mordida es de tijera.

6. ___ CUELLO;

La longitud está en proporción con el cuerpo y la cabeza, desde el hombro y el tórax ascienden con líneas - agradablemente arqueadas hacia la nuca.

C. ___ EXTREMIDADES ANTERIORES;

Escápula inclinada hacia adelante y hacia abajo en ángulo de 45 grados con respecto al suelo y se encuentra con el húmero en ángulo de 90 grados, las longitudes de la escápula y el húmero son iguales.

La altura desde el codo hasta la cruz es más o menos igual a la altura que hay desde el suelo hasta el codo.

Brazos, son perfectamente rectos y paralelos entre sí desde el codo hasta la cuartilla. Las cuartillas con una posición casi perpendicular al suelo.

1. ___ PIES DELANTEROS;

Pies bien arqueados y compactos (pie de gato).

D. ___ CUERPO:

Dorso corto y firme de ancho suficiente y musculoso en el lomo, extendiéndose en línea recta desde la cruz hasta las ancas. Tórax amplio y ancho hasta el codo. Los arcos de las costillas pronunciados, vientre bien recogido, lomos anchos y musculosos, caderas anchas en proporción al cuerpo.

E. ___ EXTREMIDADES POSTERIORES;

La angulación de los cuartos traseros equilibrada con los cuartos delanteros, el hueso ilíaco se separa de la columna vertebral en ángulo de 30 grados, produciendo -

una anca algo redondeada,

Las piernas en ángulo recto con los ilíacos, las --
piernas superiores y las inferiores y los corvejones son --
paralelos unos a otros y bien separados.

1. ___ PIES POSTERIORES,

Arqueados y compactos (pie de gato).

F. ___ COLA;

Amputada hacia la tercera vértebra, debiendo apare--
cerse la continuidad de la espina dorsal.

G. ___ COLOR;

Negros, sepia, azules y manchas de rojos bien defini--
das que aparecen sobre cada ojo, hocico, garganta y parte --
delantera del pecho, patas, pies y debajo de la cola.

H. ___ PELO;

Suave, corto, duro, grueso y junto.

I. ___ DEFECTOS;

CABEZA.- mal proporcionada en relación con el cuer--
po, cabeza corta y ancha, depresión fronto-nasal excesiva --
ó insuficiente.

HOCICO.- puntiagudo y labios colgantes.

NARIZ.- despigmentada.

OREJAS.- mal implantadas.

OJOS.- pequeños, redondos, prominentes y de color --
claro,

DIENTES.- falta de piezas dentarias, Prognatismo y --
Enognatismo.

CUELLO.- corto, grueso y con papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- débiles, escápulas cortas, hombros sueltos y metacarpos mal aplomados hacia afuera ó hacia adentro.

PIES ANTERIORES.- dedos largos y abiertos, manos vencidas.

CUERPO.- largo, espalda convexa ó hundida, grupa caída, caja torácica poco profunda, costillas aplanadas - vientre suelto.

EXTREMIDADES POSTERIORES.- sin musculatura, débiles poco potentes, jarretes desviados hacia afuera ó hacia adentro.

PIES POSTERIORES.- manos vencidas, dedos abiertos y suplementarios.

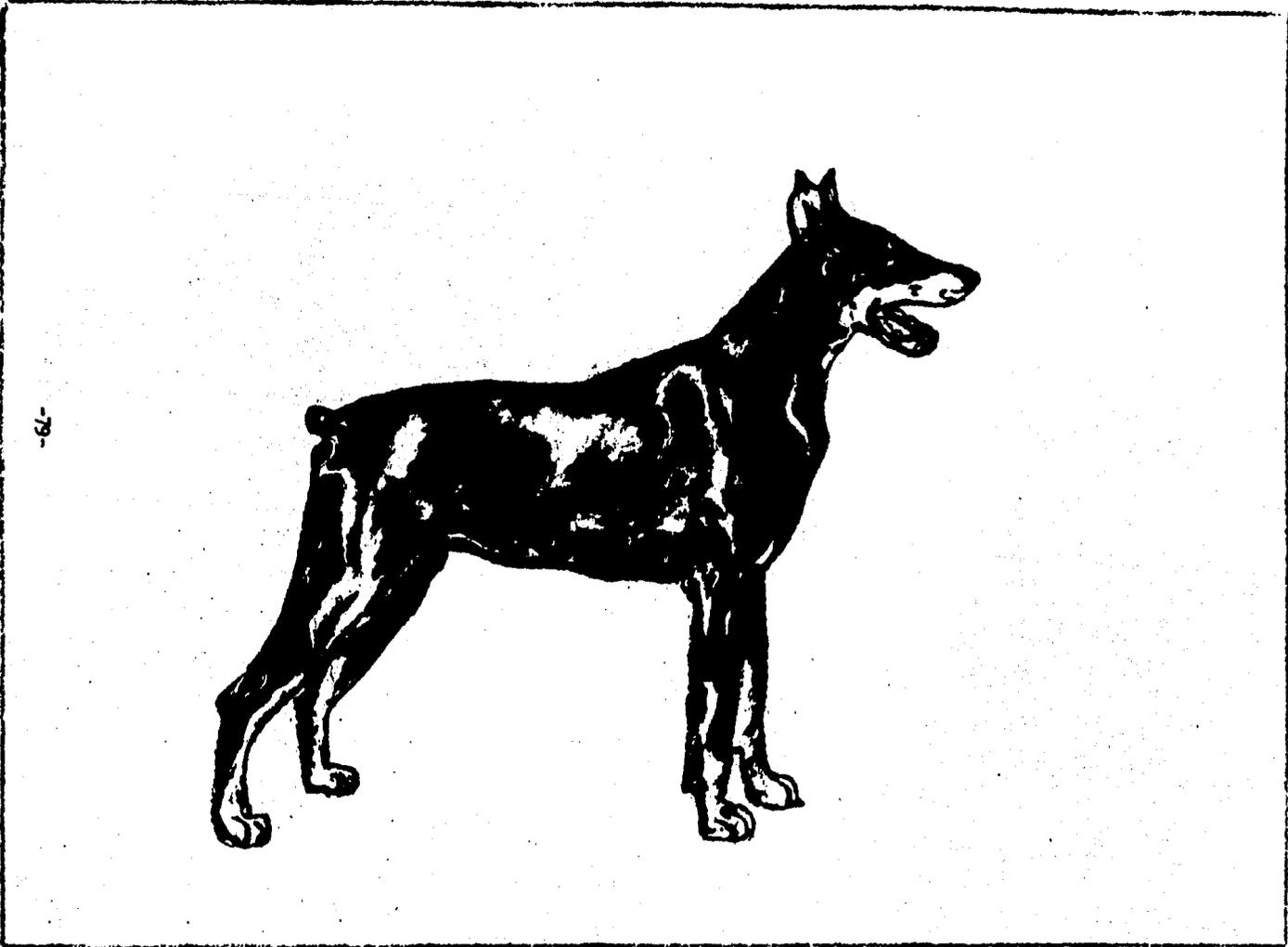
COLA.- con inserción baja.

COLOR.- marcas blancas con una dimensión mayor de 2cm.

PELO.- suave, largo y ondulado.

J. __ DESCALIFICACIONES;

Falta de piezas dentarias Monórquidismo y Criptorquidismo y el color leonado. Ceguera, sordera, cojera, albinismo, displasia de la cadera. O que haya sido cambiado de aspecto por medios artificiales, excepto lo especificado en la norma para su raza.



-79-

GRAN DANES

A.

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz

En machos de 76 a 81 cm. Peso de 54.4 kg.

En hembras de 71 a 76 cm. Peso de 45 kg.

El Gran Danés reúne en su doble apariencia de constitución robusta y bien delineada, ferocidad, fuerza y elegancia. Ha sido definido como (el Apolo de las razas caninas). Sobresale por su cabeza muy expresiva y no revela nerviosidad alguna, ni siquiera en las grandes manifestaciones afectivas. El macho debe parecer más macizo de un extremo a otro de la hembra. Con una estructura mayor y huesos más grandes.

En la proporción entre longitud y altura el Gran Danés debe parecer tan cuadrado cómo sea posible. En las perras es permisible un cuerpo algo más largo.

B. CABEZA;

Alargada, estrecha, importante, muy expresiva, bien modelada (particularmente en la región sub-orbital). Con salto naso-frontal muy acentuado. Debe inclinarse sin ninguna protuberancia ósea en una línea armoniosa que llena el cuadrante de la quijada. La masculinidad del macho se pone de relieve en la expresión y estructura de la cabeza.

La cabeza de la hembra es de conformación más delicada. La frente y el puente de la nariz deben formar una línea recta y paralela una a la otra. Vista de frente la cabeza debe parecer angosta. Los músculos de los cachetes -

deben resaltar levemente. La cabeza debe ser angular desde todos los lados y debe tener planos aplastados definidos y sus dimensiones deben estar en proporción con el aspecto general.

1. __ HOCICO;

Debe estar provista de belfos gruesos, los cuáles forman con el dorso de la nariz un triángulo de 90 grados. El largo del hocico deberá ser igual a la longitud del cráneo.

2. __ NARIZ;

Larga y ancha con fosas nasales bien abiertas, bien pigmentadas de color negro.

3. __ OREJAS;

Deben ser altas, colocadas no demasiado separadas, de tamaño mediano, de grueso moderado, las orejas amputadas deben de estar en punta pero siempre en proporción con la forma de la cabeza y llevadas erectas uniformemente.

4. __ OJOS;

De tamaño mediano, tan oscuros cómo sea posible, párpados en forma de almendra, cejas bien proporcionadas.

5. __ DIENTES;

Fuertes, bien desarrollados y limpios, el tipo de mordida es de tijera.

6. __ CUELLO;

Debe ser firme y definido colocado alto, bien arqueado, largo, musculoso y vigoroso.

C. __ EXTREMIDADES ANTERIORES;

La escápula debe ser larga, en posición oblicua, formando con el brazo un ángulo de 90 grados, para obtener un paso de amplitud mayor. Una línea desde la punta superior del hombro hasta la parte posterior de la articulación del codo, debe ser tan perpendicular cómo sea posible.

El brazo debe ser fuerte y musculoso, la parte inferior está al mismo nivel de la articulación de las falanges, vistas de frente las falanges deben formar una línea perpendicular al suelo y vistas de lado deben inclinarse ligeramente hacia adelante.

1. __ PIES DELANTEROS;

Redondos, ni vueltos hacia adentro ni hacia afuera. Dedos cortos muy arqueados y compactos (pie de gato) uñas cortas y de un color lo más oscuro posible.

D. __ CUERPO;

Tórax bastante amplio con caja torácica bien desarrollada y descendente hacia la parte anterior hasta superar la articulación de los codos. La cruz debe señalar el punto más alto del dorso robusto. La línea dorsal se tiende con ligerísimo descenso, pero recta en su configuración, tensa y robusta.

El dorso es corto en relación con el largo y la altura, la constitución debe ser lo más cuadrada posible. Lomos ligeramente redondeados y robustos. Grupa llena y algo hundida, que va suavemente a la inserción de la cola.

Vientre bien realizado en la parte posterior, forma-

do con el lado inferior del cuerpo una hermosa línea.

E. __ EXTREMIDADES POSTERIORES;

Muslos anchos y musculosos, pierna larga y fuerte. --
Se obtiene la posición deseada y sólida del trasero, cuando la articulación del anca, la rodilla y el jarrete no --
presentan ángulos demasiado abiertos vistos por detrás, --
las extremidades deben parecer absolutamente rectas.

I. __ PIES POSTERIORES;

Cortos, muy arqueados y compactos (pie de gato) uñas cortas lo más oscuras posible.

F. __ COLA:

De largo mediano, debe alcanzar y sobre pasar la --
punta de la articulación tibio- tarsiana. De inserción alta. Cuando el perro está atento la lleva ligeramente curva (como sable).

G. __ COLOR;

Atigrado, color de fondo del amarillo oro claro, al amarillo oro intenso. Siempre mezclado con franjas transversales de negro fuerte muy evidentes y continuas. Cuánto más intenso y reluciente es el color de fondo, (y más visibles son las atigraduras).

Leonado, del amarillo oro claro al amarillo oro intenso; es deseable la máscara negra así como también las uñas.

Azules, deben ser lo más cercano posible al azul --
acero puro.

Negros, color negro, esmalte reluciente, ojos oscu-

ros.

Arlequín, el color de fondo debe ser blanco puro - con la menor cantidad posible de tintas, con manchas negras brillantes, de contorno firme e irregular, distribuidas por todo el cuerpo, los ojos deben ser oscuros.

H. ___ PELO;

Corto, tupido, adherente, brillante y liso.

I. ___ DEFECTOS;

CABEZA.- cualquier desviación de los planos paralelos del cráneo y de la cara anterior, depresión frontonasal poco definida ó sin ella, el puente de la nariz demasiado estrecho, parte posterior de la cabeza en forma de cuña ó demasiado redonda.

HOCICO.- corto ó puntiagudo, belfos adherentes.

NARIZ.- despigmentada ó partida.

OREJAS.- caídas, con mala implantación no llevadas uniformemente erectas.

OJOS.-claros, azules, ámbar, rojos, demasiado separados el tercer párpado, entropión, ectopión.

DIENTES.- ausencia de piezas dentarias, prognatismo.

CUELLO.- corto, grueso y con papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- codos salientes ó metidos, juntando el extremo superior de los antebrazos y volteando el pie hacia afuera, Codos girando hacia adentro es motivado por un pecho demasiado angosto juntando el extremo superior de los antebrazos y volteando el pie ha-

cia afuera. Codos girando hacia afuera voltean el pie y los dedos hacia adentro, una curva en la muñeca es señal de debilidad.

PIES ANTERIORES.- aplanados, largos (pie de liebre) manos vencidas, dedos separados, uñas largas y claras, cojinetes plantares suaves.

CUERPO.- cuando las escápulas no están lo suficientemente oblicuas, hombros sueltos, codos salientes ó verticales, un pecho demasiado angosto ó con ausencia de profundidad y con un esternón plano. Tórax estrecho ó deficiente en musculatura, línea dorsal vencida ó convexa, espalda demasiado larga, grupa caída ó levantada y escaso recogimiento del vientre.

EXTREMIDADES POSTERIORES.- rodillas dobladas hacia afuera ó con las articulaciones tibio-tarsianas hacia adentro y los pies dirigidos hacia afuera. Los miembros posteriores más altos que los anteriores. Cuando las articulaciones coxo-femoral y fémoro-tibio-rotulianas forman ángulos obtusos los miembros están colocados rectos, carentes de buen movimiento.

PIES POSTERIORES.- aplanados, largos, manos vencidas dedos separados, uñas largas y claras, cojinetes plantares suaves (pie de liebre).

COLA.- larga, de inserción baja, torcida ó amputada-cubierta de pelo largo.

COLOR.- atigrado, rayado con el color demasiado oscuro, como son azul plata ó azul gris, desteñido y opaco

y con ojos color claro, rayas blancas en la frente ó en el cuello, marcas blancas sobre el pecho, dedos y punta de la cola, uñas claras.

Leonado, amarillo grisáceo, amarillo azulado, gris azul, amarillo sucio, ausencia de máscara negra, marcas blancas en el pecho, dedos, uñas, punta de la cola.

Azúl, color azul negro ó azul amarillento, ojos claros y marcas blancas en el pecho, punta de los dedos y punta de la cola.

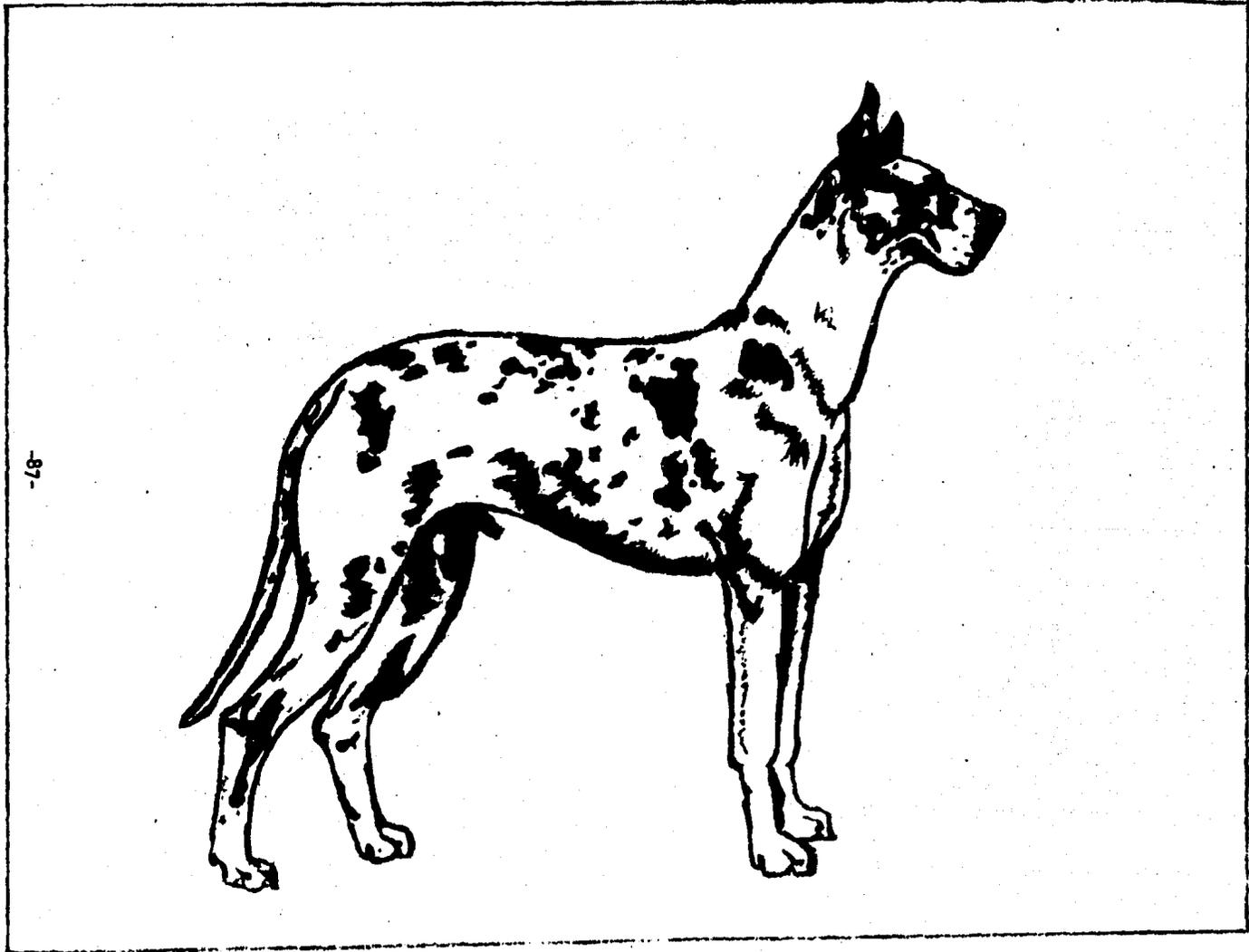
Negros, entremezclados café ó amarillo ó con azul - ojos claros, marcas blancas en el pecho, pies y punta de la cola.

Arlequín, base azul gris rayada, base color blanco - manchas negras y manchas negras pequeñas moteadas y de color azul grisáceo, con ojos rojos ó muy claros.

PELO.- largo y sin brillo ó con zonas alopésicas,

J. ___ DESCALIFICACIONES;

Albinismo, sordera, monorquidismo, criptorquidismo. Ceguera, displasia de la cadera, O que haya sido cambiado de aspecto por medios artificiales, excepto especificado en la norma para su raza.



HUSKY SIBERIANO

A, ___

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz;

En machos de 53 a 60 cm. Peso de 20 a 27.2 kg.

En hembras de 51 a 56 cm. Peso de 15.8 a 22.7 kg.

Es un perro de tamaño mediano, rápido y ligero. Su cuerpo es vigoroso, el pecho amplio y profundo. Las proporciones y la forma de su cuerpo, refleja el equilibrio básico de fuerza, velocidad y resistencia.

Las características sexuales secundarias están bien marcadas, cada animal ofrece una expresión definida de masculinidad ó feminidad, de acuerdo con su sexo.

B. ___ CABEZA;

Cráneo de tamaño mediano y en proporción con el cuerpo. La frente algo redondeada en la parte superior y adelgazando en forma gradual desde el punto más ancho hasta los ojos.

1. ___ HOCICO;

De longitud media, ésto es, la distancia desde la punta de la nariz, hasta el ángulo cráneo-nasal que es igual a la distancia que hay desde el ángulo cráneo-nasal hasta el occipucio. El hocico es de ancho mediano, que se estrecha en forma gradual hasta la nariz con la punta, ni aguda ni cuadrada. Los labios están bien ajustados.

2. ___ NARIZ;

Es negra en los perros grises ó negros y en los perros todos blancos puede ser de color carne.

3. ___ OREJAS;

Son de tamaño mediano, en forma triangular y colocadas altas en la cabeza. Son gruesas con mucho pelo, algo -- en arco en la parte de atrás y erectas con firmeza; con puntas algo redondeadas que apuntan rectas hacia arriba.

4. ___ OJOS;

En forma de almendra, separados de manera moderada y colocados ligeramente oblicuos, pueden ser de color castaño oscuro ó azules, son aceptables cada uno de ellos ó abigarra dos (más de dos colores).

5. ___ DIENTES;

Son vigorosos, fuertes, el tipo de mordida es de tijera.

6. ___ CUELLO;

De longitud mediana, arqueado, erecto con altivez -- cuando el perro está de pie.

C. ___ EXTREMIDADES ANTERIORES;

Rectas muy musculosas, bien derechas con huesos sustanciosos (no deben estar desarrolladas como en los perros esquimales y en los Malamutes). Hombros desarrollados y vigorosos.

La longitud de la pata desde el codo hasta el suelo es algo mayor que la distancia que hay, desde el codo hasta la parte superior de la cruz.

1. ___ PIES DELANTEROS;

De forma oval pero no largos, los dedos son de tamaño medianos, compactos, tienen pelo entre los dedos y las almohadillas son duras y gruesas.

D. CUERPO;

Tórax profundo y fuerte, pero no demasiado ancho. Las costillas bien curvadas desde la espina, pero planas en los lados, para permitir libertad de acción.

Las escápulas están inclinadas hacia atrás con un ángulo aproximado de 45 grados con el suelo. El húmero - forma un ángulo ligero hacia atrás del hombro y nunca es perpendicular al suelo. El dorso erecto y fuerte con una línea superior horizontal desde la cruz hasta el anca. Es de media longitud, no compacto ni flojo.

El lomo es tirante y más estrecho que las costillas y con una ligera contracción. El anca, se inclina separándose de la espina y formando un ángulo, pero nunca tan abrupto como para limitar el movimiento hacia atrás.

La longitud del cuerpo es más larga que su altura - media a la cruz.

E. EXTREMIDADES POSTERIORES;

Las patas traseras están separadas en forma moderada y paralelas. Los muslos superiores están bien musculados y son poderosos; las articulaciones fémoro-tibio-rotulianas están bien dobladas.

La articulación tibio-tarsiana, está colocada baja respecto al suelo.

1, PIES POSTERIORES;

De forma oval, pero no largos, los dedos son de tamaño mediano, compactos, tienen pelo entre los dedos y las almohadillas; las almohadillas son duras y gruesas.

F. ___ COLA;

Muy peluda, en forma de cola de zorro, está colocada debajo del nivel de la línea superior y es llevada sobre el espinazo en forma graciosa de hoz cuando el perro está atento.

G. ___ COLOR;

Desde el negro hasta el blanco, con una diversidad de marcas en la cabeza.

H. ___ PELO;

Está dotado de doble manto, denso y suave formado por un subpelo sedoso, tupido más bien lanoso; muy adherido a la piel y por un pelaje externo igualmente suave.

I. ___ DEFECTOS;

CABEZA.- demasiado fina ó tosca, cráneo muy ancho entre las orejas, débil ó pesado.

HOCICO.- voluminoso, tosco y puntiagudo, labios colgantes.

NARIZ.- color rosa se permite pero no es deseable.

OREJAS.- grandes ó colgantes de inserción baja.

OJOS.- oblicuos ó demasiado juntos.

DIENTES.- falta de piezas dentarias, Prognatismo ó Enognatismo.

CUELLO.- largo, débil.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- débiles, huesos demasiado pesados ó ligeros.

PIES ANTERIORES.- demasiado grandes ó pequeños, cojinetes plantares suaves y manos caídas, dedos suplementa-

rios.

CUERPO.- tórax demasiado amplio, costillas abarri -
ladas, espalda y grupa débil, hombros sin musculatura.

EXTREMIDADES POSTERIORES.- falta de angulación, fé -
moro-tibio-rotuliana y de doblez, vueltos hacia adentro ó
hacia afuera.

PIES POSTERIORES.- demasiado grandes ó pequeños, co
jinetes, plantares suaves y manos caídas, dedos suplementa -
rios.

COLA.- enroscada ó aplanada sobre el dorso.

COLOR.- no hay defectos.

PELO.- áspero, ausencia de capa interna.

J. _ DESCALIFICACIONES;

Monorquidismo ó Criptorquidismo. Ceguera, sordera ,
cojera, displasia de la cadera, albinismo. O que haya sido -
cambiado de aspecto por medios artificiales excepto especi -
ficado en la norma para su raza.



MALAMUTE DE ALASKA

A. ---

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz

En machos de 63 a 72 cm, Peso de 38.5 kg.

En hembras de 58 a 66cm, Peso de 34 kg'.

Es un perro poderoso, grande de buena constitución - con un tronco robusto, cuerpo fuerte y sólido pero no de - masiado corto, provisto de pelaje tupido, de largo sufi - ciente para protegerlo, un subpelo lanoso y tupido, de 2.5 cm., de largo. Bien erquido sobre las extremidades, posi - ción que le confiere un aspecto muy altivo y evidente.

B. --- CABEZA;

Es ancha y poderosa en proporción con el tamaño del perro y el perro debe indicar un alto grado de intelligen - cia.

Cráneo, debe ser ancho entre las orejas que se es - trechan en forma gradual hasta los ojos, redondeado mode - radamente entre las orejas, que se achate en la parte su - perior. Debe haber un leve zurco entre los ojos.

1. --- HOCICO;

Debe ser grande y voluminoso en proporción con el - tamaño del cráneo, disminuye levemente de ancho desde el - punto de conjunción con el cráneo hasta la nariz, labios - bien ajustados.

2. --- NARIZ;

Bien pigmentada de color negro.

3. --- OREJAS;

Deben ser de tamaño mediano pero pequeñas en pro -

porción al cráneo. La mitad superior es triangular y su extremo levemente redondeado. Bien separadas entre sí se insertan en el extremo posterior del cráneo. La inserción debe formar una línea continua con el ángulo superior del ojo.

4. __ OJOS:

De forma almendrada, bastante anchos para ser de este tipo colocados oblicuamente en el cráneo, el color de los ojos es castaño oscuro.

5. __ DIENTES;

Grandes, fuertes y el tipo de mordida es de tijera.

6. __ CUELLO;

Debe ser fuerte y arqueado moderadamente.

C. __ EXTREMIDADES ANTERIORES;

Las escápulas deben ser oblicuas moderadamente, las patas delanteras con huesos fuertes y musculosos, rectas hasta las cuartillas, las cuáles deben ser cortas y fuertes y casi verticales.

1. __ PIES DELANTEROS;

Deben ser grandes y compactos, los dedos muy ajustados y bien arqueados, almohadillas gruesas y duras, las uñas de los dedos cortas y fuertes. Debe haber un crecimiento de pelo protector entre los dedos.

D. __ CUERPO;

El pecho debe ser fuerte y profundo, el cuerpo debe ser fuerte y de conformación sólida. El dorso debe ser recto y en declive suave hasta las caderas. Lomos deben

estar bien musculados y no tan cortos como para interfe -
rir con el movimiento facial y rítmico.

E. EXTREMIDADES POSTERIORES;

Deben tener muslos anchos y fuertes, musculosos -
La pierna es moderadamente musculosa. El jarrete ancho y -
grosso levemente doblado, con buena caída. Las extremida -
des deben mostrarse bien rectas en aplomos perfectos.

1. PIES POSTERIORES;

Deben ser grandes y compactos, los dedos muy ajust -
tados y bien arqueados, almohadillas gruesas y duras, las
uñas de los dedos cortadas y fuertes y debe haber un cre -
cimiento de pelo entre los dedos.

F. COLA:

Situada en posición exacta, sobre la línea de la -
espina dorsal debe estar recubierta por un denso pelo. -
Cuándo el perro no trabaja, la lleva sobre la grupa. No -
debe estar muy enroscada ni tener pelo demasiado corto, -
ni ser llevada como cola de zorro sino como una pluma on -
dulante.

G. COLOR:

En general van del gris claro al negro, la parte -
inferior del cuerpo, las extremidades y pies y algunas -
marcas en la máscara del hocico presentan siempre algunas
manchas blancas. Las manchas del hocico siempre tienen -
forma de máscara o de anteojos. Una mancha blanca en la -
frente o el collar y en la nuca pueden ser atractivas.

H. ___ PELO;

Espeso, áspero y protector, No largo y no suave. La subcapa espesa, de 2.5 a 5 cm. de profundidad, grasosa y lanuda, El pelo protector y áspero sobresale y hay un pelo espeso en torno al cuello, moderadamente hay pelo corto y mediano a lo largo de los costados del cuerpo y aumenta un poco en la parte de las escápulas y el cuello, sobre el dorso y el anca.

I. ___ DEFECTOS;

CABEZA.-pequeña, cráneo angosto entre las orejas - mejillas salientes, línea fronto-nasal demasiado marcada.

HOCICO.- demasiado largo y agusado maxilares débiles y belfos colgantes.

NARIZ.- falta de pigmentación.

OREJAS.- muy grandes de inserción demasiado alta o muy juntas.

OJOS.- de forma redondeada y de color claro.

DIENTES.- falta de piezas dentarias, prognatismo y enognatismo.

CUELLO.- demasiado arqueado y débil.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- débiles, codos sueltos, - antebrazo largo vueltos hacia a adentro ó hacia afuera.

PIES ANTERIORES.- dedos abiertos ausencia de capa protectora de pelo entre los dedos.

CUERPO.- exceso de peso, falta de profundidad del pecho.

EXTREMIDADES POSTERIORES.- muslos débiles, miembros

bros demasiado angulados, jarretes vencidos.

PIES POSTERIORES.- dedos abiertos, ausencia de capa protectora de pelo entre los dedos.

COLA.- de implantación muy alta, enroscada sobre el dorso elevada como cola de zorro.

COLOR.- no se acepta un color interrumpido por manchas externas o irregulares en todo el cuerpo.

PELO.- demasiado largo, suave y ausencia de capa interna.

J. ___ DESCALIFICACIONES;

Monorquidismo, Criptorquidismo, Ceguera, Sordera, - Cojera. Albinismo, displasia de la cadera, O que haya sido cambiado de aspecto por medios artificiales, excepto especificado en la norma para su raza.



PASTOR ALEMÁN

A.

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz

En machos de 60 a 65 cm. Peso de 34 a 38 kg.

En hembras de 55 a 60 cm. Peso de 27 a 32 kg.

Altura promedio para machos de 63.5 cm. Hembras de 58.5 cm. Los perros que se pasen ó queden debajo de las alturas indicadas como mínimas ó máximas de 25 mm, arriba ó abajo de la altura ideal son aceptables, pero variaciones mayores deben considerarse defectos.

El Pastor Alemán es más largo que alto, la proporción más deseable es de 10.9 cm. y 10.8 cm. es un animal fuerte, ágil, bien musculado, despierto, lleno de vida y está bien equilibrado da armonía a los cuartos delanteros y traseros; complexión corpulenta, presenta una silueta de curvas suaves más bien que de ángulos.

Las características sexuales secundarias están marcadas con claridad y cada animal ofrece una expresión definida de masculinidad ó feminidad de acuerdo con su sexo.

La longitud se establece en un perro que esté de pie y a escuadra, al ser medido sobre una línea horizontal, desde el extremo del esternón hasta el borde trasero de la pelvis a la tuberosidad del isquion.

B. CABEZA;

Conformada a la perfección, pero sobre todo no aguda y en proporción con el cuerpo. La frente está sólo modera -

damente arqueada y el cráneo se inclina dentro del hocico largo y en forma de cuña, zurco frontal levemente marcado-caña nasal recta y situada casi sobre la misma línea.

1. ___ HOCICO;

Se presenta en forma de cuña, largo y fuerte, con labios muy ajustados y la línea superior es paralela a la línea inferior del cráneo, vista desde adelante, la frente es arqueada sólo moderadamente y el cráneo desciende hasta el hocico largo, sin ángulo cráneo-nasal abrupto, quijadas muy desarrolladas.

2. ___ NARIZ;

De buen tamaño y de color negro.

3. ___ OREJAS;

De tamaño mediano, anchas en su base, colocadas altas y con punta no muy agudas. En proporción con el cráneo abiertas hacia el frente y llevadas erectas cuando el perro está atento, son perpendiculares al suelo y paralelas entre sí. Los cachorros levantan las orejas aproximadamente hasta los 6 meses de edad.

4. ___ OJOS;

De tamaño mediano, en forma de almendra, colocados algo oblicuamente y no salientes, de color tan oscuro como sea posible.

5. ___ DIENTES;

Los maxilares son poderosos con dentadura muy fuerte el tipo de mordida es de tijera con un número de 20 piezas superiores y 22 inferiores haciendo un total de 42.

6. CUELLO;

Fuerte, musculoso y ligeramente arqueado, definido y bastante largo, proporcionado en el tamaño con la cabeza y sin pliegues de piel floja ni papada.

C. EXTREMIDADES ANTERIORES;

Espalda larga, oblicua, achatada, muy adherente y no echada hacia adelante, forma con el brazo un ángulo casi recto, brazo y hombro deben ser muy musculosos, antebrazo debe estar derecho, los codos no deben sobresalir ni tampoco deben estar demasiado pegados al cuerpo.

Las escápulas son largas y anguladas oblicuamente, extendidas y planas y no colgadas hacia adelante; las articulaciones del húmero se unen a la escápula en ángulo recto más ó menos de 90 grados.

Brazo superior bien musculado, patas delanteras son rectas desde todos los lados, cuartillas fuertes elásticas y en ángulo de 25 grados con la vertical.

1. PIES DELANTEROS;

Los pies son cortos y compactos con dedos bien arqueados, almohadillas gruesas y firmes, uñas cortas y oscuras.

D. CUERPO;

La estructura da una impresión de profundidad y solidez. Pecho profundo con espacio amplio para los pulmones, portado hacia adelante, costillas nunca achatadas ni pronunciadas, bien curvadas y largas que descienden hasta el esternón que llegan hasta los codos.

Vientre moderadamente retraído. Dorso, incluida la re-

gión lumbar; es recto y bien desarrollado no debe ser demasiado largo entre cruz y grupa, el largo del tronco supera la altura de la cruz.

Anca larga y descendente gradualmente y forma un ángulo abierto de 23 grados.

E. __ EXTREMIDADES POSTERIORES;

Espalda larga, oblicua, achatada muy adherente y no echada hacia adelante, forma con el brazo un ángulo casi recto, el brazo y el hombro deben ser muy musculosos, el fémur es paralelo a la escápula y la tibia es paralela al húmero, metatarso es corto y fuerte y articulado con firmeza.

I. __ PIES POSTERIORES;

Los pies son cortos y compactos con dedos bien arqueados, almohadillas gruesas y firmes, uñas cortas y oscuras.

F. __ COLA;

Tupida, con la última vértebra que llega por lo menos hasta la articulación del corvejón, y en reposo la lleva colgando y ligeramente curva; cuando el perro está excitado la curva se acentúa y tiende a formar un ángulo recto.

G. __ COLOR;

Negro, gris, hierro, ceniza, unicolor y con tonos fuego, regulares, castaños, amarillos y sus tonalidades hasta el gris blancusco, trufa negra.

H. __ PELO;

Doble de longitud media. El pelo exterior debe ser

tan espeso cómo sea posible, recto, áspero y casi pegado al cuerpo. Cabeza; el oído interno, la frente están cubiertas de pelo corto, el cuello tiene pelo más largo y grueso.

I, DEPECTOS;

CABEZA.- cráneo redondo, cabeza demasiado fina, depresión fronto-nasal muy marcada ó sin ella.

HOCICO.- corto, belfos colgantes, maxilares débiles y angostos, hocico afilado, prognatismo ó enognatismo.

NARIZ.- despigmentada.

OREJAS.- con mala inserción, no proporcionadas al cráneo, muy grandes ó muy pequeñas.

OJOS, situados muy separados ó muy juntos, protuberantes ó de color amarillo, ámbar, pardos claros.

DIENTES.- falta de piezas dentarias, rotas ó deformes.

CUELLO.- corto, falta de musculatura, presentando pliegues en la piel y papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- los ángulos y longitudes que forman la escápula con relación al húmero se observan las siguientes faltas son muy verticales con inclinación excesiva. Muy cortos, falta de angulación, la falta de la espaldilla son hombros sueltos por carecer de firmeza en sus ligamentos, hombros abultados por el engrosamiento de los musculos de la cara externa.

PIES ANTERIORES.- con huesos curvos y mal formados cuartillas verticales, manos vencidas, pie plano, cojinetes-plantares suaves, dedos abiertos.

EXTREMIDADES POSTERIORES.- cadera estrecha, grupa.-
caída, falta de angulación, del no paralelismo entre la -
escápula y fémur como la tibia y el húmero.

PIES POSTERIORES.- con huesos curvos y mal forma -
dos, cuartillas verticales, manos vencidas, pie plano, co-
jinetes plantares suaves, dedos abiertos.

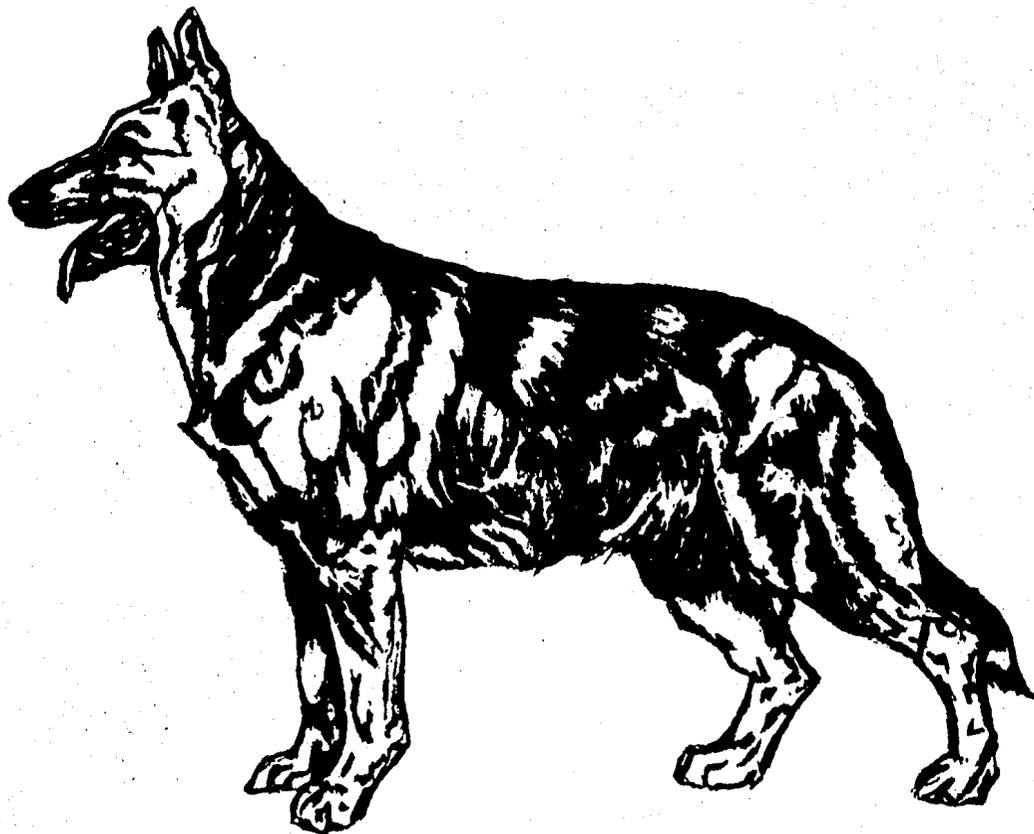
COLA.- corta anquilosada en sus últimas vértebras -
llevarlas más arriba de la línea perpendicular a su espal-
da, enroscarla ó llevarla hacia los lados.

COLOR.- blanco, manchas blancas en el pecho y la -
punta de los dedos.

PELO.- rizado y entre abierto, carente de capa in-
terna.

J. DESCALIFICACIONES,

Albinismo, falta de piezas dentarias, orejas ampu-
tadas, colgantes; cola amputada, prognatismo, monorquidis-
mo y criptorquidismo. Displasia de la cadera, ceguera, sor-
dera. O que haya sido cambiado de aspecto por medios arti-
ficiales, excepto especificado en la norma para su raza.



ROTTWEILER

A. ___

ASPECTO GENERAL,

Altura media a la cruz.

En machos de 60 a 68 cm. Peso de 45 a 50 kg.

En hembras de 55 a 65 cm, Peso de 40 a 45 kg'.

Es un perro por encima del tamaño medio, fuerte de conformación, activo, es afectuoso e inteligente y se le -- entrena con facilidad para trabajar, fiel y obediente posee gran valor y buen guardián.

B. ___ CABEZA,

Es de longitud mediana y el cráneo ancho entre las orejas el ángulo cráneo-nasal, así como el occipital son pronunciados.

1. ___ HOCICO,

No es muy largo, no debe ser más largo que la distancia que hay desde el ángulo cráneo-nasal hasta el occipital-

2. ___ NARIZ,

Con las fosas nasales bastante grandes y de color negro. Los bellos que no deben ser demasiado pronunciados y de color negro. Las mandíbulas deben ser fuertes y musculosas,

3. ___ OREJAS,

Son pequeñas colocadas altas y deben ser anchas y colgar de un nivel más o menos igual al de la parte superior de la cabeza.

4. ___ OJOS,

Son de tamaño mediano, de color castaño oscuro,

5. ___ DIENTES;

Resistentes, fuertes y tienen mordida de tijera.

6. ___ CUELLO;

Fuerte, redondo, ancho bien musculado y robusto -- presenta una ligera curva desde su origen hasta la inserción con las escápulas.

C. ___ EXTREMIDADES ANTERIORES;

Los hombros son largos y oblicuos, brazos muy adheridos al cuerpo pero no pegados.

Antebrazo muy desarrollado y musculoso, la articulación del carpo ligeramente elástica es robusta pero no rígida.

1. ___ PIES DELANTEROS;

Pies redondos, bien cerrados y arqueados con plantas duras y uñas oscuras, cortas y fuertes.

D. ___ CUERPO;

Tórax amplio, ancho y profundo, costillas bien curvadas, dorso recto y mas bien corto, lomos fuertes y profundos y los flancos no deben estar contraídos, anca corta, ancha pero no en declive.

E. ___ EXTREMIDADES POSTERIORES;

Fémur corto, ancho con musculatura robusta.

El peroné y la tibia son largos con fuerte musculatura en la parte superior, bien moldeados y robustos en la inferior. Las articulaciones fémoro tibio rotulianas presentan buena angulación con los tarsos fuertes y rec-

tos.

Jarretes muy angulados y no demasiado flexibles - pero de ningún modo demasiado rígidos.

J. ___ PIES POSTERIORES;

Pies un poco más largos que los anteriores, bien cerrados con dedos fuertes sin espolones.

F. ___ COLA;

Debe ser corta colocada alta a nivel con el espinazo.

G. ___ COLOR;

Negro con manchas lo más castaño posibles ó bien delimitadas en las regiones de la mejilla, hocico, pecho - extremidades y sobre ambos ojos, que puede presentar un color castaño caoba al castaño claro.

H. ___ PELO;

Debe ser corto, áspero y tendido, el pelo inferior que se exige es absoluto en el cuello y en el muslo. El pelo más largo se encuentra en las extremidades anteriores y posteriores, en la espalda y en la cola.

I. ___ DEFECTOS;

CABEZA.- mal proporcionada en relación con el hocico. Protuberancia occipital no marcada, piel de la cabeza con demasiadas arrugas.

HOCICO.- corto ó largo en proporción al cráneo, labios sumamente colgantes.

NARIZ.- es pigmentada ó de color claro.

OREJAS.- muy bajas ó demasiado pesadas, largas o es

trachas.

OJOS.- carentes de expresión, pequeños y oblicuos - de color claro.

DIENTES.- prognatismo ó enognatismo.

CUELLO.- demasiado largo y fino con papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- falta de hueso o músculo-
codos echados hacia afuera ó hacia adentro. Carpos y cos -
tillas rectas.

PIES ANTERIORES.- dedos abiertos, manos vencidas, pie
plano, uñas largas y cojinetes plantares suaves.

CUERPO.- demasiado largo falta de arqueo de las cos-
tillas.

EXTREMIDADES POSTERIORES.- articulación fémoro tibio
rotuliana de vaca.

PIES POSTERIORES.- dedos abiertos manos vencidas e -
chadas hacia adentro ó hacia afuera, pie plano cojinetes -
plantares suaves.

COLA.- larga.

COLOR.- manchas blancas en pecho y vientre.

PELO.- largo, suave y rizado.

J. ___ DESCALIFICACIONES;

Perros de un sólo color amarillos, negros, rojos ó -
azules. Perros con pelo largo. Monorquidismo y Criptoqui -
dismo. Ceguera. sordera. cojera, albinismo, displasia de -
la cadera, falta de piezas dentarias, O que haya sido cam-
biado de aspecto por medios artificiales, excepto especi-
ficado en la norma para su raza.



SAMOYEDO

A. ___

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz

En machos de 53 a 60 cm. Peso de 20 a 32 kg.

En hembras de 48 a 53 cm. Peso de 17 a 25 kg.

Es proporcionalmente mediano y esencialmente un perro de trabajo, debe ser fuerte y activo. Como su trabajo radica en climas fríos, su pelo debe ser grueso y resistente a la intemperie. El Samoyedo no debe tener dorso largo, que lo haría prácticamente inutilizable para su trabajo específico, por otra parte, también su cuerpo cuadrado le resultaría desventajoso como perro de tiro.

Los criadores han buscado un ejemplar de cuerpo que no sea demasiado largo, pero si musculoso que permita un andar libre con un tórax profundo, costillas bien arqueadas por un cuello fuerte, extremidades anteriores rectas y los pies fuertes.

B. ___ CABEZA;

Fuerte en forma de cuña, debe formar un triángulo equilátero sobre las líneas, entre la base interior de las orejas y el punto central del ángulo cráneo-nasal.

1. ___ HOCICO;

De longitud y ancho medianos, debe adelgazarse hacia la nariz y estar en proporción con el tamaño del perro y el ancho del cráneo. El ángulo cráneo-nasal no debe ser pronunciado, sin embargo bien definido. Labios de preferencia deben ser negros y algo en curva hacia arriba, en los

ángulos de la boca y las líneas de los labios no deben a -
parecer gruesos.

2. ___ NARIZ;

De preferencia negra, pero no se penaliza la nariz -
de color castaño oscuro, rojo ó cadmio.

3. ___ OREJAS;

Fuertes y gruesas, erectas, triangulares y algo re -
dondeadas en las puntas. Las orejas deben ajustarse al ta -
maño de la cabeza y al del perro. La longitud de la oreja -
medirá lo mismo que la distancia que hay desde la base in -
terior de la oreja hasta el ángulo exterior del ojo.

4. ___ OJOS;

De preferencia deben ser oscuros, en forma de almen -
dra con el párpado inferior sesgado hacia un punto que se -
aproxime a la base de la oreja.

5. ___ DIENTES;

Fuertes bien colocados, el tipo de mordida es de ti -
jera.

6. ___ CUELLO;

Fuerte, musculoso llevado erecto, colocado sobre las -
escápulas inclinadas para llevar la cabeza con dignidad -
cuando está atento.

C. ___ EXTREMIDADES ANTERIORES;

Las patas deben ser paralelas y rectas hasta las -
cuartillas. Estas deben ser fuertes, robustas y rectas. La -
longitud de las patas desde el suelo hasta el codo debe ser
más ó menos de 55 % de la altura total hasta la cruz.

Las escápulas deben ser largas e inclinadas, con un declive de 45 grados y estar colocados con firmeza.

J. PIES DELANTEROS;

Grandes, largos y chatos (pie de liebre) dedos arqueados, almohadillas gruesas y duras con crecimiento protector de pelo entre los dedos.

D. CUERPO;

Tórax, debe ser profundo, con costillas bien curvadas hacia afuera, desde la espina y aplanadas en los lados para permitir el movimiento correcto de las escápulas y libertad para las patas. El dorso debe ser recto hasta el lomo de longitud mediana, muy musculoso.

Lomos fuertes y arqueados. El perro debe ser (casi cuadrado) siendo la longitud de 5% más que la altura. Las hembras deben ser algo más largas, que los machos. El vientre debe estar bien formado y ser de musculos bien apretados.

El anca debe ser amplia, algo en declive y tiene que continuar hasta el nacimiento de la cola.

E. EXTREMIDADES POSTERIORES;

Los musculos superiores deben estar bien formados. Las articulaciones fémoro-tibio-rotulianas bien dobladas, más ó menos de 45 grados con la articulación tibio-tarsiana. Los jarretes deben estar bien proporcionados colocados más ó menos 30% de la altura de la cadera.

Las patas traseras deben estar paralelas entre sí cuando se contemplan desde atrás en una postura natural

fuertes y bien formadas.

J. ___ PIES POSTERIORES;

Grandes, largos y chatos (pie de liebre) dedos arqueados, almohadillas gruesas y duras, con crecimiento protector de pelo entre los dedos.

F. ___ COLA;

Debe ser moderadamente larga, que termine el hueso de la cola más ó menos en la articulación tibio-tarsiana cuando esté baja. Debe estar cubierta de pelo largo y llevada hacia adelante sobre el dorso.

G. ___ COLOR;

Debe ser blanco puro, blanco y castaño claro.

H. ___ PELO;

Tiene un doble pelo bien cubierto por un subpelo fino, apretado, suave, corto. La capa externa está constituida por un pelaje más áspero y no echado sobre la piel, cuyos pelos han de ser lisos absolutamente libre de rizos.

I! ___ DEFECTOS;

CABEZA.-en forma de manzana.

HOCICO.- puntiagudo, labios colgantes,

NARIZ.- se acepta color carne e hígado.

OREJAS.- caídas, mal implantadas, desprovistas de pelo y redondeadas.

OJOS.- redondos, hundidos y de color claro ó azul.

DIENTES.- Prognatismo ó Enognatismo.

CUELLO.- largo.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- cortos, hombros sueltos mal aplomados, cuartillas débiles.

PIES ANTERIORES.- extendidos ó abiertos.

CUERPO.- largo ó corto, vientre retraído, grupa caída, poca profundidad de pecho.

EXTREMIDADES POSTERIORES.-articulación fémoro tibio rotulianas, rectas articulaciones tibio-tarsianas de vaca.

PIES POSTERIORES.- extendidos ó abiertos.

COLA.- formando doble gancho, suelta y recta sobre la espalda.

COLOR.- cualquier otro color que no sea el blanco ó el crema, descalificación.

PELO.- corto sin doble capa; rizado, suave sin brillo.

J. __ DESCALIFICACIONES;

Ojos azules, criptórquidos y monórquidos. Falta de piezas dentarias, ceguera, sordera, cojera, displasia de la cadera, albinismo. O que haya sido cambiado de aspecto por medios artificiales, excepto especificado en la norma para su raza.



SAN BERNARDO

A. ___

ASPECTO GENERAL;

Altura media a la cruz

En machos de 70 cm. cómo mínimo. Peso de 55 a 80 kg',.

En hembras de 65 cm. cómo mínimo. Peso de 55 a 80 kg.

Es proporcionalmente alto, fuerte y musculoso, con cabeza poderosa y expresión inteligente. En los perros, - cómo una máscara oscura, la expresión aparece más áspera - pero nunca de mal carácter. Las hembras son de conformación más fina y delicada.

B. ___ CABEZA;

Muy importante y robusta como todo el cuerpo. El - cráneo es voluminoso, ancho, levemente convexo y se inserta lateralmente con una suave redondez en el arco cigomático desarrollado. La cresta occipital está sólo moderadamente desarrollada. El arco supraorbital está muy ensanchado y forma casi un ángulo recto, con el eje horizontal de la cabeza.

Entre los ojos, en la base del hocico, se origina - un zurco que atraviesa el cráneo. Las líneas en los lados de la cabeza divergen de manera considerable del ángulo - exterior de los ojos hacia la parte de atrás de la cabeza.

La piel de la frente encima de los ojos, forman a - rrugas muy notorias más ó menos pronunciadas, que convergen hacia el zurco frontal.

1. ___ HOCICO;

El dorso del hocico no es arqueado sino recto, y en

algunos casos, se presenta ligeramente quebrado. De la raíz (stop) a lo largo de todo el dorso del hocico. Los labios superiores muy desarrollados, no tienen un corte nítido, se deslizan más bien hasta el borde inferior, formando un hermoso arco, superponiéndose a la mandíbula con una ligera saliente. Los labios inferiores no deben colgar demasiado.

El hocico es corto, sin adelgarse y la sección perpendicular a su raíz debe sobrepasar el largo del hocico.

2. ___ NARIZ;

Muy consistente, ancha con fosas nasales amplias abiertas, debe ser siempre negra así como los labios y el paladar negro.

3. ___ OREJAS;

De tamaño mediano, colocadas más bien altas, con el pabellón muy desarrollado; ligeramente separadas, en la base caen y luego lateralmente con un pliegue nítido adaptándose sin voluntad alguna a la forma de la cabeza.

El lóbulo de la oreja es suave y tiene la forma de un triángulo redondeado y ligeramente alargado en la punta, cuyo borde anterior se adhiere estrechamente a la cabeza, mientras que el posterior puede proyectarse levemente hacia afuera, especialmente cuándo el perro está atento.

4. ___ OJOS;

Son de tamaño mediano, de color castaño oscuro, -

colocados más al frente que a los lados, de expresión inteligente, amistosa. Los párpados inferiores por regla general no cierran por completo.

5. ___ DIENTES;

Deben ser completamente robustos y bien proporcionados, el tipo de mordida es de tijera.

6. ___ CUELLO;

Colocado alto, muy fuerte, erecto; cuando el perro está atento sino, llevado horizontalmente levemente agachado. Un surco nítido marca la unión de la cabeza con la nuca, ésta es muy musculosa y convexa hacia los lados, de modo que el cuello parece bastante corto. Garganta y papada muy pronunciadas, pero no excesivamente desarrolladas.

C. ___ EXTREMIDADES ANTERIORES;

Hombros anchos y oblicuos, muy musculosos y fuertes brazos muy potentes excepcionalmente musculosos, antebrazos rectos y potentes.

1. ___ PIES DELANTEROS;

Pies anchos, moderadamente cerrados con dedos fuertes y muy arqueados.

D. ___ CUERPO;

Las escápulas en declive y anchas, musculosas y potentes. La cruz es muy pronunciada. Tórax muy redondeado moderadamente descendente, pero sin superar los codos.

Dorso muy ancho y perfectamente recto hasta el lomo a partir de éste desciende suavemente y la línea dorsal se une con la grupa insertándose luego.

Vientre separado con claridad de la sección del lomo, muy fuerte sólo un poco contraído.

E. ___ EXTREMIDADES POSTERIORES;

Bien desarrolladas, muy musculosos los muslos, la articulación tibio-tarsiana moderadamente angulada.

I. ___ PIES POSTERIORES;

Anchos, moderadamente cerrados, con dedos fuertes y muy arqueados.

F. ___ COLA;

Ancha y fuerte desde su comienzo directo en la nalga es larga, muy fuerte y termina en una punta potente. En reposo cuelga en línea recta torciéndose hacia arriba suavemente sólo en el tercio inferior.

G. ___ COLOR;

Blanco y rojo ó rojo y blanco. El rojo en sus diversas tonalidades. Manchas alargadas con marcas blancas. Los colores rojo y amarillo parduzco tienen igual valor. Señales obligatorias pecho, pies, punta de la cola, dorso del hocico, collar y manchas en la nuca, blancos.

Esta última y la banda blanca sobre la frente son muy buscadas, el pelaje no debe ser uniforme ó excepto de blanco,

H. ___ PELO;

Muy tupido, corto, adherente y liso, firme pero no áspero al tacto. En los muslos se insinúan vestigios de calzones. La cola, en su base tiene pelo más largo y más tupido, que decrece gradualmente hacia la punta.

PERRO SAN BERNARDO DE PELO LARGO;

La variedad de pelo largo es idéntico a la del pelo corto, con excepción del pelaje, que no presenta un pelo corto sino de largo mediano, liso y levemente ondulado.

Es normal el pelo un poco más ondulado en el lomo y las nalgas hasta la grupa, en la proporción debida.

I. DEFECTOS;

CABEZA.- alargada ó pequeña, con arrugas demasiado desarrolladas, ausencia de zurco entre los ojos, depresión-fronto-nasal no muy marcada.

HOCICO.- alargado, belfos inferiores muy colgantes.

NARIZ.- despigmentada y pequeña.

OREJAS.- de inserción débil, mal colocadas que se aplastan contra la cabeza en forma ovalada.

OJOS.- claros, protuberantes, párpados colgantes y conjuntivas muy rojizas.

DIENTES.- prognatismo, enognatismo, falta de piezas dentarias.

CUELLO.- desarrollo demasiado marcado de papada.

EXTREMIDADES ANTERIORES.- débiles sin musculatura.

PIES ANTERIORES.- dedos abiertos ó extendidos.

CUERPO.- de tonel., espalda vencida y vientre suelto.

EXTREMIDADES POSTERIORES.- articulación tibio-tarsiana (en forma de vacal demasiado angulados, débiles y sin musculatura.

PIES POSTERIORES.- dedos abiertos ó extendidos.

COLA.- corta ó amputada, llevada demasiado erecta ó

enroscada sobre el lomo,

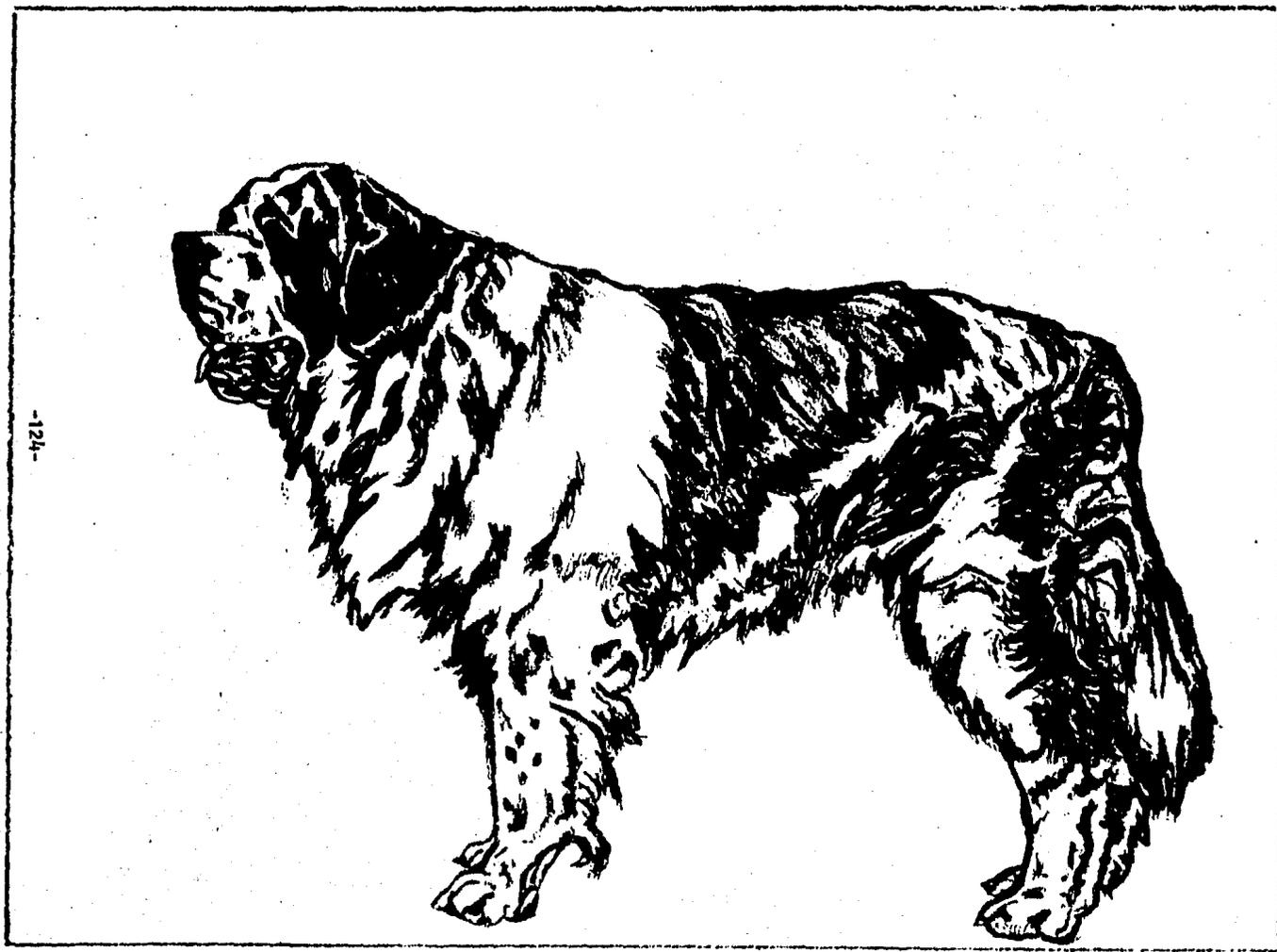
COLOR.- todos los colores que le sean no característicos de la raza, rojo, amarillo y blanco con máscara negra.

CORTO VARIEDAD.- pelo corto y entremezclado pelo largo, pelo en los espacios interdigitales de textura áspera.

LARGO VARIEDAD.- pelo largo, rizado, crespo, formando una raya en medio y formando mechones.

J. __ DESCALIFICACIONES;

Monorquidismo ó Criptorquidismo. Falta de piezas dentarias, ceguera, sordera, cojera, albinismo, displasia de cadera. O que haya sido cambiado de aspecto por medios artificiales, excepto especificado en la norma para su raza.



-124-

BIBLIOGRAFIA

- 1.- AGASSIZ L., 1919.- *The Book of Dogs.*- The National Geographic Society.- Washington, D.C. U.S.A.
- 2.- AMERICAN KENNEL CLUB.- 1970.- *The Complete Dog Book 16th Edition.*- Howell Book House Inc.- U.S.A.
- 3.- BLANK I.- 1974.- *El Maravilloso Mundo de los Perros.*- -- Primera Edición.- Edit. Manuel Porrda S.A.- México, D. F.
- 4.- BARBIERT I.- 1975.- *Lezioni di Zoognostica.*- Milano 1975
- 5.- CARLEVARO G.- 1980.- *El Boxer, Mdstin Napolitano y otras Razas.*- Edición del Bóxer, Club de Uruguay.- Edit.- Albatros.- Buenos Aires, Argentina.
- 6.- FIORONE FIORENZO.- 1973.- *Enciclopedia Canina.*- Ediciones de Rizzoli.- Milán, Italia.
- 7.- FIORONE FIORENZO.- 1976.- *154 Razas de Perros,* Ediciones de Vecchi.- Barcelona, España.
- 8.- L, ROBERT y J,P.- 1972.- *Gula del Perro y su Dueño.*- -- Ediciones Aedos.- Barcelona, España.

9.- LAROUSSE, RIZZOLI, NOGUER, Abril,- 1970,- El Mundo de -
los Animales.- Barcelona, España.- Vol.II.

10.- LEIGHTON, R.- 1922.- The Complete Book of the Dog.- --
London, Great Britain.

11.- Mc, GUINNIS T.- 1976.- The Well Dog Book Sixth Prin --
ting.- Random House.- New York.- U.S.A.

12.- PAVRO DUENAS.- 1981.- El Perro y su Mundo.- Edit. Lo--
era Chavez Hnos.- México, D. F.

13.- PALLEJA J.- 1977 Enciclopedia Universal de Perros.- -
Edit, Hispano Europea.- Barcelona, España.- Tomos I,II.

14.- PINCEMIN Y.- 1965,- Morphologie Et Esthetique Canine -
Editeurs Vigot Freres.- Paris, Francia.

15.-PUGNETTI G.- Cozzaglio,P.- 1975,- Las Razas Caninas --
del Mundo,- Editores Queramón,- Barcelona, España.

16.-PUGNETTI G.- 1976.- Guida al Cani del Mundo.- Editori-
Arnoldo Mondadori.- Milano, Italia.

17.- R.S.A KENNEL CONTROL,- 1980 Breed Standars, R.A.S --

Kennel Control Australia,

18.- RICHARDS H.- 1979 Dogs Breeding Fox Professionals TFH Publications Inc.- Neptune City.- New York U.S.A.

19.- SAWYER, A,L.- 1974.- The Dell Encyclopedia of Dogs.-- Edit. Dell Publishine Co. Inc.- New York, U.S.A.

20.- SMYTHE, E.H. 1970.- The Dog Structure and Movement.-- First Edition.- Arco Publishing Co. New York U.S.A.

21:- SWEDROP I.- 1976.- The Pocket Encyclopedia of Dogs.-- First American Edition,- Mc. Millan Publishing Co.- Inc.- Great Britain.

22.- TOCAGNI H.- 1974.- Perros de Defensa.- Edit. Albatros Buenos Aires, Argentina.

23.- TORREGROSSA H.- 1972.- Los Perros.- Edit. Teide S.A.- Barcelona, España.

24.- VILLEMONT M.- 1981 Enciclopedia del Perro.- Edit. de - Asuri.- Bilbao, España.- Tomos I y II.

25.- VILLENAVE G,M.- 1973.- Enciclopedia Canina.- Edit.- -

Noguer, S.A., - Barcelona, España.

26.- WOUHOUSE B., - 1976 The World of Dogs.- Edit. Chartwell Book Inc.- Amsterdam, Holanda.

27.- XOLO.- 1982.- Organo Oficial de la Federación Canófila Mexicana, A.C.